

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de septiembre



Pamplona y Comarca triplican este verano el consumo de agua de Itoiz

Hasta el 1 de septiembre han necesitado **2.491 millones** de litros

Sin Itoiz no hubiera habido suficiente agua para los **358.000** habitantes

PÁG. 16

Infructuoso intento del cuatripartito para acercar posturas sobre el TAV

La división de los partidos que sustentan al Gobierno de Barkos pone en riesgo los **presupuestos de Navarra** para 2018

PÁG. 17



El secesionismo vuelve a apropiarse de la Diada

Un mar de banderas independentistas, ayer en la manifestación que recorrió las calles de Barcelona.

AFP

Cientos de miles de independentistas se manifiestan por las calles de Barcelona para reclamar el referéndum PÁG. 2-5 EDITORIAL 12

Mateo

“Jugar en Osasuna te hace ser más luchador que en otros clubes”



• El extremo argentino está siendo uno de los destacados en los últimos partidos

PÁG. 38-39

Mikel Nieve

“Me hizo ilusión la felicitación de Chris Froome”



• El ciclista de Leitza cierra agradecido sus cuatro años en el equipo Sky

PÁG. 43

A prisión por violar a una menor de 15 años en Sanfermines

PÁG. 19

Fontaneda, a juicio por estafar a dos presos en la cárcel

PÁG. 19

NACIONAL	2	OPINIÓN	12	DEPORTES	38	FARMACIAS	59
INTERNACIONAL	7	NAVARRA	16	CLASIFICADOS	46	CARTELERA	66
ECONOMÍA	8	PAMPLONA	24	ESQUELAS	56	LOTERÍAS	69

Un juez anula la cláusula que permite liquidar una hipoteca en caso de impago

Sostiene que esta potestad del banco es abusiva y desproporcionada

La sentencia también considera abusivo que se obligue al cliente a pagar los gastos notariales y de registro

Está por ver si el Tribunal Supremo sienta jurisprudencia en estos casos como ya hizo con las cláusulas suelo

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La Justicia ha dado el primer paso en el reconocimiento de los derechos de una familia hipotecada al considerar "abusivas" algunas de las condiciones incluidas en su préstamo que –más allá de los suelos– hasta ahora habían permanecido sin calificar por parte de los tribunales: se trata de la cláusula por vencimiento anticipado, aquella que permite al banco ejecutar la hipoteca –en la práctica, poner fin al crédito de forma abrupta– por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones expuestas en la hipoteca, por pequeño que sea.

Por primera vez, un juzgado especializado en conflictos bancarios –el de primera instancia 101 de Madrid– ha dictado una sentencia a favor de una pareja titular de una hipoteca de Bankia, en la que considera que existe "desequilibrio" entre la posibilidad de que el banco ejecute la hipoteca por el hecho de que hayan incumplido alguna obligación, "cualquiera que sea", según el fallo, y "aunque no se trate de un hecho esencial ni grave". La juez del caso estima que se trata de "una sanción muy alta" por parte del banco, que tiene la facultad de liquidar el préstamo en cualquier momento de la vida del mismo "sin que exista un cierto grado de proporcionalidad" y "falta de reciprocidad".

La sentencia sigue la estela marcada primero por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), cuyos miembros ya advirtieron en 2013 a los jueces ordinarios de que en la aplicación del vencimiento anticipado por parte



Un joven observa a los policías que acompañan a la comisión judicial para realizar un desahucio en Madrid.

REUTERS

de la entidad debían tener en cuenta si el incumplimiento del cliente tenía "un carácter esencial" en el préstamo y si era "lo suficientemente grave" con respecto a la duración y cuantía de la hipoteca. Unos preceptos que el Tribunal Supremo incluyó en una sentencia de febrero de 2016 indicando que para que estas acciones fueran válidas debían "modular la gravedad del incumplimiento" atendiendo a una posible "reparación" del cliente para resarcir su actitud.

De esta forma, se abre la puerta a que este tipo de cláusulas incluidas en multitud de hipotecas puedan ser anuladas, aunque para generalizar este hecho habría que esperar un fallo del Supremo que sienta jurisprudencia. Los afectados se encuentran ante la posibilidad de que, por el impago de un mes de la hipoteca, o de un recibo de la contribución; por un incen-

dio que arrasase una determinada superficie de la vivienda; o por alquilarla por un importe menor al de la cuota del crédito; sus bancos puedan ejecutar sus préstamos inmobiliarios.

De hecho, el Ministerio de Economía tiene previsto introducir cambios en la reforma de la Ley Hipotecaria para que esta cláusula solo se pueda aplicar si el importe de los impagos supera el 2% del capital concedido –o nueve meses sin pagar– en la primera mitad de vida del préstamo; o el 4% del capital –hasta un año–, en la segunda mitad del mismo.

El fallo de este tribunal de primera instancia madrileño también considera abusivas las cláusulas relativas a los gastos de formalización de la hipoteca, otra de las cuestiones a las que se está enfrentando parte de la banca con sus clientes. Estima la juez que,

tanto en el caso de los gastos notariales como los registrales, es el banco "el interesado" en inscribir el préstamo ante notario; es la entidad "a quien beneficia" ese proceso al quedar inscrito el mismo en todo tipo de documentos oficiales. Por ello, declara "abusivo" que se "obligue" al cliente a asumir esos gastos previos a la constitución.

LA CIFRA

75%

Al constituir la hipoteca, tres cuartas partes de los gastos van a parar a impuestos. El 25% restante es para notarios y registro

También se considera nula la cláusula relativa a los intereses de demora que la entidad cobra cuando certifica la existencia de cuotas impagadas. El tribunal toma como referencia el límite de un interés de demora que represente 2,5 veces el precio legal del dinero –en estos momentos, sería un 10% en total–, frente a las cuatro veces por las que se multiplicaba ese coste para los titulares de la hipoteca de Bankia, una condición también "desproporcionada".

En lo que la Justicia sigue sin dar la razón a los hipotecados es en lo relativo al reintegro de las cantidades que tuvieron que abonar en concepto de tributos: el de Actos Jurídicos Documentados (AJD); y el de Transmisiones Patrimoniales (ITP). Se considera que es el deudor hipotecario el que, por ley, tiene la obligación de asumir ese gasto.

Las ventas de viviendas recuperan niveles de 2011

Las operaciones crecen un 17% en julio y suman un año y medio de alzas consecutivas, según datos del INE

J.A. BRAVO Madrid

El mercado inmobiliario ha recobrado ya niveles de principios de 2011, cuando la crisis aún no había terminado de hacer mella sobre él. Y lo ha hecho con unas compra-

ventas que crecieron en julio a un ritmo del 16,8%, a la par que sus precios se encarecían un 5,6% de media en el ecuador del año, llegando incluso a casi duplicarse esa subida en Madrid y Barcelona.

Según los datos publicados ayer por el INE, en julio cambiaron de manos 38.841 casas, de las que la gran mayoría eran de segunda mano; en concreto, ocho de cada diez (82,5%) frente a solo el 17,5% de la oferta nueva. La demanda de vivienda usada, asimismo, está creciendo a un ma-

yor ritmo que la de los inmuebles a estrenar, un 17,7% en tasa interanual frente a un 12,5%. En lo que va de año la diferencia es mucho mayor, de hasta cuatro veces más: 16% frente a solo un 4%.

También prima en las compraventas la oferta de casas de precio libre, quedando las operaciones con viviendas de protección oficial en apenas un 10% de los casos. Igualmente, aquí las primeras crecen a un ritmo mucho más fuerte que las segundas: 18% frente a 6,8% en término

anual, casi tres veces menos.

En la comparativa mensual, sin embargo, se observa una clara ralentización en el apetito comprador, si bien el mercado viene de registrar en mayo y junio sus niveles más altos en seis años y medio. En todas las parcelas cayeron los índices en julio, un 14% en la oferta nueva y otro 11,6% en la segunda mano.

Salvo la caída de abril, el mercado suma ya 17 meses de subidas casi consecutivas. Sin embargo, aún se está lejos de los niveles pre-

crisis. Así, de enero a julio de 2007 se traspasaron 436.367 casas y en el mismo período de este año se habían vendido un 37% menos, quedando en 274.513 unidades. Eso sí, resultan un 11% más que en los siete primeros meses del año pasado aunque la vivienda sigue pesando menos en el total de operaciones inmobiliarias, el 57,5%.

En julio el mayor número de compraventas de viviendas por cada 100.000 habitantes se dio en Comunidad Valenciana (145), Baleares (144) y La Rioja (127).

Protección de Datos multa a Facebook con 1,2 millones

Europa Press. Madrid

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha sancionado con 1,2 millones de euros a la red social Facebook por incumplir la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) al recopilar, almacenar y utilizar datos, algunos especialmente protegidos, con fines de publicidad sin recabar el consentimiento del usuario. La sanción corresponde a dos infracciones graves y una muy grave.

En el marco de la investigación, la AEPD ha constatado que Facebook recaba datos sobre ideología, sexo, creencias religiosas, gustos personales o navegación sin informar de forma clara acerca del uso y finalidad que le va a dar a los mismos. En concreto, ha verificado que la red social trata datos especialmente protegidos "con fines de publicidad, entre otros, sin obtener el consentimiento expreso de los usuarios como exige la normativa, infracción tipificada como muy grave en la LOPD".

La investigación también ha permitido comprobar que Facebook no informa a los usuarios de forma exhaustiva y clara sobre los datos que va a recoger y los tratamientos que va a realizar con ellos sino que se limita a dar algunos ejemplos. En particular, la red social recoge otros datos derivados de la interacción que llevan a cabo los usuarios en la plataforma y en sitios de terceros sin que estos puedan percibir claramente la información que Facebook recoge sobre ellos ni con qué finalidad la va a utilizar.

El uso de 'cookies'

La AEPD también ha confirmado que los usuarios no son informados de que se va a tratar su información mediante el uso de cookies -algunas de uso publicitario y otras de uso declarado secreto por la compañía- cuando navegan por páginas que no son de Facebook y que contienen el botón *Me gusta*.

Esta situación también se produce cuando los usuarios no son miembros de la red social pero han visitado alguna vez una de sus páginas, así como cuando usuarios que sí están registrados en Facebook navegan por páginas de terceros, incluso sin iniciar sesión en Facebook. En estos casos, la plataforma añade la información recogida en dichas páginas a la que figura asociada a su cuenta en la red social.

La Agencia también ha constatado que la política de privacidad de Facebook contiene expresiones genéricas y poco claras, y obliga a acceder a multitud de enlaces distintos para conocerla. La red social hace referencia de forma imprecisa al uso que va a hacer de los datos que recoge, de forma que un usuario de Facebook con un conocimiento medio de las nuevas tecnologías no llega a ser consciente de la recogida de datos, ni de su almacenamiento y posterior tratamiento, ni de para qué van a ser utilizados.

Finalmente, la Agencia ha podido comprobar que Facebook no elimina la información que recoge a partir de los hábitos de navega-

Se le acusa de recopilar y utilizar datos protegidos con fines publicitarios y sin el consentimiento del usuario

ción de los usuarios, sino que la retiene y reutiliza posteriormente.

Facebook mostró su intención de recurrir la sanción. Defendió que las personas que utilizan la red social "eligen la información que desean agregar a su perfil y compartir con otros".



Página de Facebook en 2015, cuando creó nuevos 'likes'.

AFP

Nuevo Opel

INSIGNIA

Tecnología Alemana para todos

- **OPEL OnStar**[®], tu asistente personal 24 horas al día con WiFi 4G¹
- Faros Matriciales LED Intellilux[®]
- Frenada Automática de Emergencia con Detección de Peatones²

Desde

22.300€

incluye Opel OnStar[®]

EL FUTURO ES DE TODOS

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Gama Nuevo Insignia Grand Sport: 4,0-8,6 / 105,0 – 197,0. Oferta válida hasta el 31/10/2017, para particulares que financien con Santander Consumer E.F.C. S.A. o Banco Cetelem S.A.U. Importe mínimo 15.000 €. Plazo mínimo: 60 meses y permanencia mínima: 36 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. PVPR en Península y Baleares para Insignia Selective 1.5 Turbo Start & Stop 140 (incluye descuento promocional). Gastos de matriculación no incluidos. Modelo visualizado: Insignia Exclusive con equipamiento opcional. ¹ El correcto funcionamiento de OnStar[®] requiere de su activación y una cuenta con OnStar[®] Europe Ltd.. El acceso a la Zona WiFi 4G requiere una cuenta con OnStar[®] Europe Ltd y un contrato con un operador de red móvil establecido. En caso de concederse un periodo de prueba gratuito, al finalizar dicho periodo de prueba, se aplicarán las tarifas establecidas. Todos los servicios están sujetos a la cobertura y disponibilidad de las redes de comunicación inalámbrica y de los sistemas de posicionamiento por satélite. Servicio y periodo de prueba de OnStar[®] sujeto a condiciones. ² Circulando entre 8 km/h y 80 km/h. Visita Opel.es para más información acerca de cómo funciona el sistema.

Hacienda quiere vincular la subida salarial de los funcionarios con el PIB

Montoro ofrece un pacto a tres años y un alza superior al 1%, pero se opone a ligarlo al IPC

Los sindicatos reclaman que se recupere en los años de bonanza el poder adquisitivo perdido durante la crisis

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Que los empleados públicos tendrán en 2018 una subida salarial superior al 1% está fuera de toda duda, puesto que el Gobierno ya lo ha confirmado en varias ocasiones y los sindicatos reclaman con fuerza recuperar el poder adquisitivo perdido durante la crisis. La cuestión -como siempre- es qué porcentaje en concreto subirá. Y ahí permanece la incertidumbre.

No queda mucho tiempo para decidirlo, puesto que el Ejecutivo prevé aprobar los Presupuestos Generales de 2018 el próximo viernes 22, donde ya debe reflejarse el dinero destinado para este fin. Por eso, el Ministerio de Hacienda y los sindicatos están ahora en una carrera contrarreloj para tratar de llegar a un acuerdo, y todo parece indicar que será a tres años vista. Así se lo propusieron los sindicatos el jueves pasado al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la primera toma de contacto mantenida tras el verano, algo que ven con buenos ojos.

Pero a lo que se opone es a otra de las reivindicaciones de las organizaciones de los trabajadores: vincular la subida al IPC para que, en ningún modo, los funcionarios vuelvan a perder capacidad de compra, tal y como confirman los sindicatos y algo que desde el Ministerio ni afirman ni desmienten. El Gobierno considera que este indicador no es válido y quiere ba-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

EFE

sar esta subida salarial en otro factor macroeconómico, como es el crecimiento del PIB.

Esto es lo que dejó caer en la mesa en la reunión del pasado jueves, aunque sin dar ningún detalle más, tal y como señalan los sindicatos, que descartan que sea ligarlo solo al PIB. Efectivamente, parece más que improbable que Montoro ofrezca subidas salariales en función del crecimiento del PIB, puesto que para 2018 se estima que crezca un 2,6%, un 2,5% en 2019 y un 2,4% en 2020. Serían demasiadas buenas noticias. Lo que parece es que desde el Gobierno quieren reflejar que la subida salarial tiene que ir acompañada del crecimiento del país. Es decir, si la economía marcha bien, podrá haber incrementos; de lo contrario, no, explicaron fuentes de CSiF.

Los sindicatos se muestran "expectantes". Desde UGT señalan que valoran esta propuesta -que "no es firme"- como "un fac-

tor más a tener en cuenta", pero que están a la espera de que el Ministerio les envíe la fórmula concreta. Ellos piden que les especifique cómo sería, en qué partidas iría y en qué situaciones se daría. Lo que sí reiteran es que "parece que hay buena disposición".

Parte fija y parte variable

CC OO, por su parte, sostiene que el Gobierno se basa para hacer esta propuesta en el acuerdo interconfederal del año 2012, en el que se hablaba de una subida que sería fija y otra variable, que en este caso estaría ligada al PIB. Lo que asegura la formación liderada por Unai Sordo es que Montoro les repitió varias veces que tiene que llevar al Congreso un porcentaje concreto de alza para el debate parlamentario, pero que de todos modos posteriormente seguirán negociando. Y esta cifra es la que están esperando que les comuniquen a los sindicatos en la reunión

que supuestamente mantendrán esta semana para continuar debatiendo sobre el tema.

Al Ejecutivo le interesa dar un impulso al sueldo de los funcionarios, que sirva incluso de palanca para las empresas, y que les ayude a ganar apoyos parlamentarios. "Estamos en un punto en el que al Gobierno le toca hacer un gran esfuerzo. En breve veremos hasta dónde llega su buena disposición", sostienen fuentes de CSiF.

Lo que los tres sindicatos mayoritarios reiteran es que no aceptarán de ninguna manera una nueva pérdida de poder adquisitivo, como viene ocurriendo desde el inicio de la crisis, que calculan ronde entre un 15% y un 20% en este periodo, tras los recortes del Gobierno y posterior congelación. De hecho, este año volverán a tener menos capacidad de compra, puesto que la subida es del 1% -igual que en 2016- y la inflación está prevista en un alza del 1,6%.

El Congreso debate la sostenibilidad de las pensiones

• La oposición reclama al Gobierno medidas para reforzar los ingresos y que las prestaciones vuelvan a revalorizarse con el IPC

Agencias. Madrid

El Pleno Congreso debate esta semana si insta al Gobierno a reforzar con mayores ingresos el sistema de pensiones para garantizar su equilibrio financiero y su sostenibilidad, y que estas prestaciones puedan actualizarse conforme a la evolución de los precios.

El debate tendrá lugar a raíz de una moción del PSOE y que es consecuencia de la interpección que este grupo dirigió a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en el último Pleno antes del parón estival. En su iniciativa, los socialistas dan al Ejecutivo un plazo de tres meses para, previa negociación con los interlocutores sociales, adoptar medidas destinadas a reforzar los ingresos por cotizaciones a través de "una aportación adicional suficiente proveniente de la imposición general".

La portavoz de los socialistas en la Comisión del Pacto de Toledo, Mercè Perea, señaló que con esta iniciativa buscan ratificar el apoyo de la Cámara a una iniciativa similar, también a instancias del PSOE, que reclamaba derogar el factor de sostenibilidad, el índice de revalorización de las pensiones (IRP) y volver a actualizar las mismas al ritmo de la inflación. Ante el déficit del sistema, las pensiones únicamente subirán un 0,25% anual.

La proposición no de ley fue aprobada el pasado mes de marzo gracias a los apoyos de PSOE, Unidos Podemos, Esquerra Republicana, PDeCAT y el PNV. El Partido Popular votó en contra y Ciudadanos optó por abstenerse.

Volkswagen invertirá 20.000 millones en el coche eléctrico

Matthias Müller señala que el principal reto es la fabricación a gran escala de baterías de ión litio

Agencias. Fráncfort

El grupo Volkswagen invertirá más de 20.000 millones de euros en su estrategia de electromovilidad hasta 2030, anunció ayer el presidente de las compañías, Matthias Müller, en el marco del Salón Internacional del Automóvil de Fráncfort (Alemania). El directivo indicó que estas inversiones se destinarán al desarrollo de dos plataformas de vehículos eléc-

tricos, así como a la actualización y mejora de las plantas y en la formación de su plantilla, a la infraestructura de recarga, a las áreas de ventas y marketing y a la tecnología de baterías y de producción.

Además, resaltó que la corporación también está inmersa en una estrategia a medio y largo plazo vinculada al desarrollo, suministro y a las actividades de verificación de calidad de las células y módulos de baterías de vehículos eléctricos en su Centro de Excelencia en Salzgitter.

Para 2025, el consorcio necesitará más de 150 gigavatios/hora de capacidad de baterías de ión litio anual para su propia flota. Con el fin de satisfacer estas necesidades energéticas, la compañía ha inicia-

do un proceso de ofertas con socios a largo plazo en Europa, China y Norteamérica. La empresa alemana señaló que este proyecto de suministro es uno de los más grandes de la historia en el sector del automóvil, con un volumen total de pedidos de 50.000 millones de euros para los futuros modelos de la compañía, basados en la plataforma modular eléctrica.

Por otro lado, el máximo responsable del grupo Volkswagen presentó el plan estratégico de movilidad *Roadmap E*, con el que la corporación prevé "electrificar" al completo su oferta de producto para el ejercicio 2030, para lo que lanzará un total de 80 nuevos modelos eléctricos al mercado hasta 2025. "Es un fuerte com-



Matthias Müller, con el VW Sedric, prototipo de coche autónomo.

AFP

promiso propio. Desde hoy se convierte en una regla con la que medimos nuestro rendimiento", aseguró el directivo. Así, indicó que Volkswagen estima que uno de cada cuatro nuevos modelos del grupo será eléctrico para

2025, hasta tres millones de unidades anuales, en función de la evolución de los mercados emergentes. De los 80 nuevos modelos electrificados hasta 2025, 50 serán 100% eléctricos y los 30 restantes, híbridos enchufables.

Infructuoso intento del cuatripartito de acercar posturas sobre el TAV

Todo apunta a que el Gobierno foral iniciará en breve la negociación del convenio del tren con el Ministerio de Fomento

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El cuatripartito mantuvo ayer en el Palacio de Navarra una infructuosa reunión para acercar posturas en torno a la construcción del corredor ferroviario de alta velocidad en la Comunidad foral. El desenlace del encuentro, que no fue una sorpresa para nadie, ahonda las diferencias que en torno al proyecto mantienen el Ejecutivo y su grupo Geroa Bai con el resto de socios.

Tras este paso, todo apunta a que el Gobierno de Uxue Barkos iniciará en breve la negociación con el Ministerio de Fomento de

un nuevo convenio para impulsar las obras del TAV, pese al rotundo rechazo de EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra.

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, entregó en mayo al vicepresidente navarro Manu Ayerdi la propuesta de un convenio para realizar las obras del corredor y a lo largo de todo este tiempo le ha urgido a una respuesta. Ahora, Ayerdi le enviará la contrapropuesta que ha elaborado, incluyendo aspectos como que el convenio recoja todo el corredor, desde la conexión con la *Y vasca* hasta la unión con Aragón, y que las obras que adelante la Comunidad foral, y que debe abonar el Estado, se financien a través del Convenio Económico, con el fin de asegurar los pagos.

Un último intento

El TAV sentó de nuevo ayer al Ejecutivo con sus socios. El encuentro tuvo lugar por la tarde en el

Palacio de Navarra. La presidenta Uxue Barkos y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, se reunieron con Adolfo Araiz y Asun Fernández de Garaialde, de EH Bildu; Koldo Martínez, Unai Hualde, Jokin Castiella e Isabel Aranburu, de Geroa Bai; Eduardo Santos, Mikel Buil, Laura Pérez y Rubén Velasco, de Podemos; y con José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra.

En ese encuentro, como confirmaron asistentes al mismo, el Gobierno trasladó a sus socios que la única manera de influir en el proyecto del corredor ferroviario, que es competencia del Estado, es firmar el convenio.

“No nos hemos movido ni un milímetro cada parte. No hay en estos momentos un nivel de aproximación posible”, señalaba tras la reunión el portavoz de EH Bildu, Araiz. Ya por la mañana reconocía que no esperaban un cambio de postura del Ejecutivo:

— “No entendemos el empecinamiento del Gobierno en una situación de minoría respecto de sus socios, el empecinamiento de Geroa Bai de seguir adelante. Lo va a tener que sacar adelante con las fuerzas que están en la oposición, que están criticando la acción de este Gobierno”.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, respondió en declaraciones a los periodistas la alusión de Bildu a que son minoría: — “Quiero recordar que en este momento la mayoría del Parlamento está a favor del Tren de Altas Prestaciones tal y como viene defendiendo Geroa Bai”, y que mejora el convenio que firmó UPN, agregó.

Además, el portavoz de Geroa Bai recalcó que están defendiendo el tren del acuerdo programático. Pero también indicó que, respetando ese acuerdo, el Gobierno de Navarra “debe ser autónomo en sus decisiones”.

Adolfo Araiz replicó: — “Quienes apostaron por el cambio y apoyaron a la presidenta para serlo no están de acuerdo. Si considera que hay que buscar otras mayorías, creo que es una lectura que no es ajustada al espíritu del acuerdo programático”.

“Paripé” o “fraude”

Los socios han reclamado al Gobierno un proceso “participativo” sobre el modelo de tren. Ayer, el Ejecutivo abrió en su web la posibilidad de que los ciudadanos trasladen sus sugerencias. Incluyó varios documentos sobre el tema y un vídeo en el que concluye que “Navarra no puede dejar pasar de largo este tren”. Para sus socios, el proceso es un “paripé”. Mikel Buil, de Podemos, apuntó que es más un “buzón de quejas y sugerencias”.

Martínez (Geroa Bai) defendió el proceso de participación diseñado señalando que Navarra “no tiene competencias” en este tema y podría ser “una contradicción”, un “engaño” o un “fraude a la ciudadanía” plantear que sea vinculante. Defendió que los gobiernos navarro y central firmen “un buen convenio” y luego se inicie el proceso participativo para que pueda ser mejorado, agregó.



El cuatripartito, en una reunión que mantuvo sobre el TAV con el vicepresidente Ayerdi el pasado junio en el Parlamento.

JESÚS CASO (ARCHIVO)

CRUCE

Adolfo Araiz

EH BILDU

“No entendemos el empecinamiento por seguir adelante del Gobierno, en una situación de minoría respecto de sus socios”

Koldo Martínez

GEROA BAI

“Quiero recordar que en este momento la mayoría del Parlamento está a favor del tren de altas prestaciones tal y como viene defendiendo Geroa Bai”

Adolfo Araiz

EH BILDU

“Quienes apostaron por el cambio y apoyaron a la presidenta no están de acuerdo. Si considera que hay que buscar otras mayorías, creo que es una lectura que no está ajustada al espíritu del acuerdo programático”

La división pone en riesgo los presupuestos de Navarra para 2018

• EH Bildu e I-E insisten en que, si se firma el convenio del TAV, no apoyarán los presupuestos que incluyan partidas para esta obra

B.A. Pamplona

La división del cuatripartito en torno al TAV podría tener su primera repercusión en los presupuestos de Navarra para el año que viene. Si el Ministerio de Fomento y el Gobierno foral firman el convenio para poner en mar-

cha las obras y los presupuestos de Navarra incluyen alguna partida para el proyecto, ni EH Bildu ni Izquierda-Ezkerra los respaldarán, como ayer insistieron los portavoces de ambos grupos.

Y los presupuestos no saldrían con el voto de la oposición. Desde UPN, Javier Esparza avanzó que una cosa es que su grupo respalde el corredor ferroviario de alta velocidad que van a negociar ambos gobiernos, y otra que los regionalistas apoyen los presupuestos que elabore el Ejecutivo

de Uxue Barkos, que “crujan a impuestos” a los navarros o incluyen medidas como la lista única en la OPE de Educación.

No obstante, Mikel Buil, de Podemos, señaló que cree que los próximos presupuestos, los que debatirán este otoño, no recogerán ninguna financiación para esta obra.

Consecuencias políticas

Lo cierto es que la división que el TAV está provocando entre los socios va a tener indudables con-

secuencias políticas, como pusieron de relieve sus portavoces. “La situación es grave”, declaró Marisa de Simón, de I-E, “porque el Gobierno de Navarra ha decidido una posición en contra de los otros tres grupos que lo sostenemos. Esperemos que Ayerdi y Barkos rectifiquen y no firmen”.

El líder de Podemos Eduardo Santos rechazó que en este tema el Ejecutivo “pueda dar pasos unilaterales que comprometan lo que sería la viabilidad del cambio en este sentido”.

El portavoz de UPN Javier Esparza señaló que el TAV está generando una “crisis profunda” en el cuatripartito. Tanto él como la socialista María Chivite y la portavoz del PP Ana Beltrán tendieron la mano al Gobierno de Barkos para impulsar la obra. Chivite a su vez marcó distancias con UPN afirmando que para este partido “cuanto peor, mejor”.

Beltrán, por su parte, apoyó la posición del vicepresidente Ayerdi y confió en que “no ganen el pulso los partidos de barricada”.

Educación nombra a los directores de 64 colegios e institutos públicos

Los mandatos son para cuatro años y las designaciones son de oficio en los casos en los que no hay candidatos

Los sindicatos alertan de que el proceso y la falta de reconocimiento del cargo provocan la falta de candidatos a director

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

Estos son días de estreno en los centros académicos. Para los estudiantes y también los profesores. Y no son los únicos que vuelven a las aulas o que estrenan despacho. También para los directores ha arrancado el nuevo curso y Educación acaba de publicar el listado de inquilinos para 64 de los colegios e institutos públicos de Navarra. Ocuparán el cargo durante los próximos cuatro años y, como vienen siendo habitual desde hace años, muchos lo harán de oficio al no haberse presentado candidaturas en sus centros.

La situación no es nueva. Basta con ver las cifras de los últimos cursos para comprobar que el de director no es un cargo muy demandado entre los docentes. En el curso 2014-15, por ejemplo, de los 244 centros, sólo 107 tenían directores que se habían presentado voluntariamente. El resto, hasta 137, habían sido nombrados por el departamento. O en julio de 2016, cuando Educación tuvo que nombrar de forma extraordinaria a 148 directores para otros tantos centros al no haber candidaturas.

Juan Carlos Laboreo, presidente del sindicato AFAPNA, apunta los motivos por los que no se quiere ser director: "Primero hay que disponer de una candidatura completa, jefe de estudios, secretario, etc, y la gente no considera que esos sean puestos ni bien remunerados ni reconocidos. Por otro lado, en el resto de España cuando alguien deja de ser director se le reconoce un complemento para toda su vida docente. Aquí no. La Administración los apoya poco y sus compañeros docentes les consideran Administración, así que están en tierra de nadie. Además, para ser miembro de equipo directivo hay que presentar un proyecto y votarlo. La suma de estos puntos lleva a que, incluso a los que no les importa ser director, apuesten porque se les nombre de oficio".

LOS NUEVOS DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS

RENOVACIÓN DEL NOMBRAMIENTO

Localidad	Centro	Director/a	Fecha final
Caparroso	C.P. Virgen del Soto	Jesús Vicente Marqués Roncal	30/06/2021
Lekaroz	IES Lekaroz	Iñaki Beltrán Gallego	30/06/2021
Lezaun	C.P. Lezaun	María Elena Urabayen Albizu	03/09/2021
Pamplona	IES Eunáte	Ana Isabel Botello Fernández	30/06/2021
Pamplona	C.P. Iturráma	María Luisa Aizcorbe Urroz	30/06/2021
Peralta	C.P. Juan Bautista Irurzun	María Jesús Ollobarren Huarte	30/06/2021
Peralta	IES Ribera del Arga	Luis María Basarte Lorente	30/06/2021
Tafalla	IES Sancho III El Mayor	Alfonso Carlos Huarte Guillén	30/06/2021

NOMBRAMIENTO SELECCIÓN

Localidad	Centro	Director/a	Fecha final
Allo	C.P. La Cruz	Antonio Carmona López	30/06/2021
Alsasua	C.P. Zelandi	Elena Amaia San Román Bengoetxea	30/06/2021
Andosilla	C.P. Virgen de la Cerca	Amaia Ágreda Redondo	30/06/2021
Añorbe	C.P. Añorbe	Marta Erdozain Lecumberri	30/06/2021
Arantza	C.P. Arantza	Aitor Elexpuru Egaña	30/06/2021
Arizkun	C.P. Arizkun	Miren Alemán Arrastio	30/06/2021
Arrioz	C.P. Arrioz	Ainhoa Madariaga Rodríguez	30/06/2021
Arroniz	C.P. Arroniz	Noelia Echeverría Zalduendo	30/06/2021
Azagra	IESO Reyno de Navarra	María del Mar Gonzalo Casado	30/06/2021
Barañáin	IES Barañáin	Luis Alberto Andía Celaya	30/06/2021
Barañáin	C.P. Eulza	M ^a Dolores Mtz. de Morentin Garraza	30/06/2021
Castejón	C.P. Dos De Mayo	María Elena Arrieta Pueyo	30/06/2021
Corella	C.P. José Luis Arrese	Jesús Rodríguez Hernández	30/06/2021
Erratzu	C.P. Erratzu	Miren Karmele Etxandi Karrikaburu	30/06/2021
Estella	C.I.P. Estella	Antonio María Díaz Martínez	30/06/2021
Etxalar	C.P. Landagain	Aitziber Múgica Vicuña	30/06/2021
Fustiñana	C.P. Santos Justo y Pastor	Óscar Valiente Teruel	30/06/2021
Gartzain	C.P. Gartzain	Carlos Aisa Luser	30/06/2021
Igantzi	C.P. Igantzi	José Antonio Ortega Urrutia	30/06/2021
Imárcoain	C.I.S. Energías Renovables	Luis Manuel Orus Marca	30/06/2021
Irurita	C.P. Irurita	Eneko Fernández Maritxalar	30/06/2021
Leitza	C.P. Erleta	María Elena Zabaleta Urquiola	30/06/2021
Leitza	IES Amazabal	Pedro María Cestau Juantorena	30/06/2021
Lekaroz	C.P. Lekaroz	Miren Edurne Arrieta Alcalde	30/06/2021
Lesaka	C.P. Irain	Miren Edurne Aramburu Alzugaray	30/06/2021
Lodosa	C.P. Ángel Martínez Baigorri	María Concepción Mardones Arrastia	30/06/2021
Marcilla	IES Marqués de Villena	María Luisa Fonseca Ducaay	30/06/2021
Mélida	C.P. Santa Ana	María Rosario Garde Garde	30/06/2021
Miranda de Arga	C.P. San Benito	María Carmen del Río Artaso	30/06/2021
Murchante	C.P. Mardones y Magaña	María del Águila Cano de la Luz	30/06/2021
Murillo el Fruto	C.P. Raimundo Lanás	Susana Litago Sagardoy	30/06/2021
Mutilva	C.P. San Pedro	María Teresa Mendive Arbeloa	30/06/2021
Olite	C.P. Príncipe De Viana	Rubén Crespo Vergara	30/06/2021
Orkoien	C.P. San Miguel	Victoria del Burgo Olloqui Martínez	30/06/2021
Ornoz	C.P. Ornoz	Xabier Ballarena Iturburu	30/06/2021
Pamplona	C.P.M. Conservatorio Pablo Sarasate	José Carlos Etxeberria Alonso	30/06/2021
Pamplona	IES Julio Caro Baroja	María Soledad Garjón López	30/06/2021
Pamplona	C.I.P. Donapea	José Antonio García González	30/06/2021
Pamplona	C.I. Escuela Sanitaria Estna	María Concepción Antón del Campo	30/06/2021
Pamplona	C.P. Vázquez de Mella-Bayonne	María Isabel Jiménez Fernández	30/06/2021
Pamplona	C.S.M. Conservatorio Superior de Música	Jaime Julio Escauriaza de las Heras	30/06/2021
Pamplona	IES Basoko	Héctor Odín Fernández Bahillo	30/06/2021
Pamplona	C.P. García Galdeano	Miguel Cosme Echeverría	30/06/2021
Pamplona	C.P. Jose María de Huarte	María Begoña Lecea López	30/06/2021
Ribaforada	C.P. San Bartolome	Eva María Bernad Calza	30/06/2021
San Adrián	IES Ega	David Herreros Sota	30/06/2021
San Adrián	C.P. Alfonso X El Sabio	Rubén Fuertes Peralta	30/06/2021
Sangüesa	C.P. Luis Gil	Roberto Jesús Elizalde Juanto	30/06/2021
Santacara	C.P. Nuestra Sra. de La Asunción	Ana Isabel Lecumberri Sagüés	30/06/2021
Tudela	IES Valle del Ebro	María Izaskun Ciriza Aramburu	30/06/2021
Tudela	C.P.E.E. Torre Monreal	José Luis Gamen Petit	30/06/2021
Tudela	C.P. Griseras	Lucía Isabel Coloma Calahorra	30/06/2021
Tudela	IES Benjamín de Tudela	Miguel Fernández Rodríguez	30/06/2021
Tudela	C.P. Monte San Julián	Sonia Remedios Olivares	30/06/2021
Urroz Villa	C.P. Urroz-Villa	Leyre Aroz Iturbide	30/06/2021
Zizur Mayor	IES Zizur	María Camino Bueno Zamarbide	30/06/2021

La UN, número 1 de España en el ranking de empleabilidad

• Repite por tercera vez en la cabeza del QS, situándose además en esta categoría entre las 50 mejores universidades del mundo

DN Pamplona

La Universidad de Navarra se sitúa como la número 1 de España y 48 del mundo en empleabilidad, según el Ranking internacional QS 2018 que se publicó ayer. Se trata de la tercera vez consecutiva que consigue la primera posición a nivel nacional en este estudio, donde aparecen otras 15 universidades españolas entre los 500 mejores centros universitarios a nivel mundial.

Para la elaboración del ranking, QS tiene en cuenta cinco indicadores. La Universidad de Navarra se posiciona líder de España en tres indicadores: *Graduate Employment Rate*, *Employer Reputation* y *Employer-Student Connections*. *Graduate Employment Rate* se refiere a la tasa de inserción laboral de sus estudiantes. *Employer Reputation* es la opinión que los empleadores tienen de los graduados y de sus actitudes. *Employer-Student Connections* hace referencia al criterio que considera el número de empleadores presentes en el campus y que ofrecen información, oportunidades de prácticas, así como un primer empleo a los estudiantes. Como señalan los responsables del estudio, "la presencia de empleadores en el campus aumenta las opciones de conseguir oportunidades para investigación y prácticas".

Compromiso con el empleo
Otros baremo analizado en la metodología es *Alumni Outcomes*, es decir, el éxito de los graduados durante su carrera profesional, puestos de relevancia alcanzados y su capacidad de servicio a la sociedad.

Según Roberto Cabezas, director de Career Services de la Universidad de Navarra: "Ser número 1 de España en empleabilidad es la consecuencia de una pensada estrategia de formación para el empleo y de acompañamiento en el desarrollo profesional de nuestros estudiantes. Estamos profundamente comprometidos con el empleo y la empleabilidad de nuestros alumnos y antiguos alumnos".

CCOO pide que se agilicen los pasos para implantar Medicina en la UPNA

DN Pamplona

CCOO pidió ayer que se agilicen los trámites para implantar medicina en la Universidad Pública de Navarra. A juicio del sindicato,

hay un consenso amplio en el Parlamento de Navarra para ello, "el rector de la UPNA también ve interesante su implantación y existe una necesidad social evidente". Por ello CCOO considera

que en los presupuestos del próximo año el Gobierno de Navarra debería incluir una partida suficiente para impulsar la titulación en la Universidad Pública.

"Prácticamente cada curso parlamentario se repiten, desde hace años, las declaraciones y mociones a favor de la implantación de Medicina en la UPNA pero no terminan de darse los pasos necesarios para ello. Por eso CCOO demanda mayor compromiso y agilidad con este asunto", dicen.

La UNED abre la matrícula para su centro de idiomas

DN Pamplona

UNED Pamplona abre hasta el 7 de noviembre la matrícula de Idiomas del CUID (Centro Universitario de Idiomas Digital a Distancia). En Pamplona se imparten de forma presencial los 6

niveles de inglés: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Además de las clases presenciales, la oferta de la UNED incluye *online* los siguientes idiomas: francés, alemán, italiano, portugués, árabe, chino, ruso, japonés, lengua de signos, gallego, catalán-valenciano y euskera.

La lista única para la OPE docente presagia otra polémica en Educación

I-E pide que la consejera Solana comparezca en el Parlamento y UPN registra una moción para que la Cámara la rechace

La titular de Educación justifica su idea en que es la reivindicación histórica de unos sindicatos que no cita: LAB, ELA y Steilas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

En el horizonte del océano educativo navarro se atisba otro temporal. Y de los fuertes. La culpa la tiene esta frase: "El departamento apuesta por una lista única por cada cuerpo en el que se tengan en cuenta todos los idiomas y habilitaciones que posea cada persona". Se refiere a la próxima OPE para 2018 y desde que salió a la palestra el viernes de boca de la consejera María Solana, los diferentes sectores que conforman la educación han saltado como resortes. Desde los sindicatos hasta los propios partidos políticos

que sustentan el Gobierno.

Básicamente, la lista única consiste en meter en un solo saco a todos los docentes, tanto de euskera como de castellano, lo que en opinión de la mayoría de sindicatos supondrá una doble oportunidad para los opositores vascoparlantes. Además de que obligaría a que la totalidad de los tribunales de las oposiciones estuviesen formados por docentes de euskera.

Ayer desde I-E, una de las fuerzas del cuatripartito, se solicitó una explicación en el Parlamento de Navarra por parte de la consejera de Educación, María Solana: "Queremos que, explique la lista única castellano/euskera anunciada para las oposiciones de docentes, ya que esperamos que no ocurra como con el tren de alta velocidad y se imponga sin tener en cuenta la posición de los diferentes grupos que sustentan al Gobierno", declaró ayer la parlamentaria Marisa de Simón.

La portavoz en la comisión de Educación quiere conocer por ello "las previsiones del departamento con esa iniciativa, qué objetivos persigue, en qué términos se va a plantear y qué mejoras reportará al sistema público educativo".

Cabe recordar que en las últimas oposiciones docentes, las de junio de 2016, tanto la distribución idiomática inicial de las plazas (70,25% para euskera) como la pretensión de implantar una lista única ya provocó una fuerte disensión dentro del cuatripartito, especialmente desde I-E, pero también en Podemos.

Reivindicación nacionalista

Ayer la consejera Solana profundizó en su declaración de intenciones del viernes y aseguró que la convocatoria de oposiciones con lista única es "una reivindicación de una mayoría sindical o de muchos sindicatos a lo largo de muchos años, que necesariamente va ligada a cualquier OPE que se pueda plantear". No los citó, pero los únicos sindicatos que la defienden son los tres nacionalistas: LAB, Steilas y ELA, hoy con una ligera mayoría sindical en la mesa sectorial. Sí añadió que ya ha trasladado a ese foro que se está "trabajando en un planteamiento jurídicamente y técnicamente ajustado a poder plantear una lista única". En la misma línea se pronunció también ayer el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, quien asegu-



Marisa de Simón (I-E) habla con la consejera Solana y María Chivite (PSN).

ró que con esta fórmula se busca contar con "los mejores profesores, los más capacitados".

Mientras que el mismo viernes sindicatos como AFAPNA, CCOO o CSI-F ya clamaron en contra de la lista única y alertaron de los prejuicios que podría suponer para los docentes navarros de castellano, ayer fueron los partidos políticos los que avanzaron sus posiciones. Para UPN, la lista única es "un ataque más a la convivencia" y una medida que divide a los navarros en ciudadanos de primera y de segunda", en palabras de su presidente Javier Esparza, que apeló a Podemos e I-E para que "actúen frente a este atropello".

De hecho, UPN, a través de su portavoz de Educación, Alberto Catalán, registró ayer mismo una moción en el Parlamento para

que éste rechace la lista única en las oposiciones que se convoquen e insta al departamento de Educación a no adoptar dicho mecanismo. Para el regionalista, esta situación "no respeta la realidad del sistema educativo navarro" ni de la propia sociedad navarra. "Navarra no es una Comunidad lingüística y socialmente bilingüe y dicha posibilidad llevará a que cientos de profesores, en castellano, se queden sin plaza".

Desde el PSN, su secretaria general, María Chivite, indicó ayer que la "lista única" es "discriminatoria" y afectará a la igualdad en el acceso a la función pública. Y también el PP la criticó en la voz de la popular Ana Beltrán, quien calificó esta medida de "vergüenza" ya que "no tiene objetivo que favorecer a los profesores euskaldunes".



Janae
Reformas e Instalaciones
BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA



REFORMAS












12 MESES SIN INTERESES

Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica
Colegiada nº 270

Carretera Estella, 89 - San Adrián (Navarra) - T 948 670 884 - lara@janae.es 



Pamplona



4 Clases de relajación y meditación

YOGA STUDIO PAMPLONA

Regálate una vida nueva completa de felicidad y tranquilidad. Por fin disfrutarás una vida saludable con todos los sentidos. ¡Te lo mereces!

ANTES ~~45€~~

AHORA **22€**

NUESTRO DESCUENTO **51%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Abierta la convocatoria para los premios Emprendedor XXI

Las firmas con menos de tres años de antigüedad pueden presentar su candidatura hasta el próximo 3 de noviembre

R.E.
Pamplona

Son los premios para emprendedores de referencia en España. Hasta el próximo 3 de noviembre las empresas con menos de tres años de antigüedad y que destaquen por haber innovado en su sector pueden presentar su candidatura al premio Emprendedor XXI, otorgado por La Caixa y organizado en Navarra por Cein (Centro Europeo de Innovación y Empresas), en colaboración con Enisa (Empresa Nacional de Innovación).

Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank, e Izaskun Goñi Razquin, directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra y presidenta de Cein, presentaron ayer esta undécima edición, que distribuirá cerca de 490.000 euros en premios—lo que convierte a este galardón en el de mayor dotación económica de toda España—y cuya principal novedad es la participación de empresas portuguesas.

Premios en cada región

De entre todas las candidaturas presentadas en la Comunidad foral, un jurado elegirá a una start-up. El ganador territorial recibirá 5.000 euros y una beca para participar en un curso internacional de crecimiento empresarial, Ignite Fast Track, de la Universidad de Cambridge, en Reino Unido. Este certamen no termina en la fase territorial.

Todos los ganadores de las fases autonómicas (17 en España (uno por comunidad autónoma y dos en Portugal, zona norte-centro y Lisboa-sur e Islas) partici-



De izquierda a derecha, Izaskun Goñi, directora general de Política Económica; Ana Díez, directora territorial de La Caixa, y Ana Monreal, de iAR.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

parán en la fase nacional. Aquí se concederán cinco premios principales, distribuidos por sectores. Son: Ciencias de la Vida, Tecnologías de la Información, Negocios Digitales, Tecnologías Industriales y Agroalimentario.

Los galardonados en esta categoría serán premiados con

25.000 euros y el acceso a un programa internacional de crecimiento exponencial organizado con la Singularity University y una prestigiosa escuela de negocios.

Además, la Embajada de Israel en España otorgará un accésit a la innovación dotado con un

programa de formación de una semana en Israel organizado por el Centro Académico Tel Aviv-Yafo, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel.

En la edición 2017, un total de 135 instituciones territoriales colaboran con la organización.

GANADORES EMPRENDEDOR XXI EN NAVARRA

Año y categoría	Empresa
2007 Emprendes	ACSolar XXI
2008 Emprendes	Idifarma Desarrollo Farmacéutico, S.L
2009 Emprendes	D2D
2010 Emprendes	Exkal
2011 Emprendes	Job Accomodation*
2011 Creces	Orbital Aerospace*
2012 Emprendes	Bionanoplus
2013 Emprendes	Bidaway
2014 Emprendes	Kunak
2015 Emprendes	Innoup Farma
2015 Creces	Palobiofarma SL
2017 Fase autonómica	Industrial Augmented Reality (iAR)

* Ambos ganaron la fase nacional

“Si pudiera, me presentaría”

Ana Monreal Vidal es una de las fundadores, junto con Jon Navarraz Zudaire y Miguel Ángel Llorente García, de iAR. Ellos ganaron la pasada edición: “Nos ha ayudado a nivel económico, nos ha aportado visibilidad, y sobre todo, nos pareció muy interesante la aceleración en Cambridge. Convives con 65 personas de una veintena de países. Si pudiera, me presentaría otra vez”.

AIN lanza un programa para impulsar la digitalización

• AIN es una de las 15 firmas españolas homologadas por el Ministerio de Industria como consultor de Industria 4.0

DN Pamplona

La Asociación de la Industria Navarra (AIN) ha lanzado el programa Activa Industria 4.0 para facilitar la transformación digital en las empresas. Este programa, puesto en marcha después de que AIN y el departamento de la Dirección General de Industria y de la Pyme del Gobierno de Navarra, suscribieran un convenio de colaboración, ofrece asesoramiento especializado, desarrollado por entidades consultoras acreditadas y con experiencia en implantación de proyectos de Industria 4.0.

El plazo de solicitud de estas ayudas finaliza el 22 de septiembre y la inscripción se realiza a través de la página web de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

AIN es una de las 15 empresas españolas homologadas por el Ministerio de Industria, Economía y Competitividad como consultores especializados en Industria 4.0.

Esta iniciativa permitirá a las empresas contar con un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identifique “habilitadoras digitales” necesarios en ese proceso de transformación y establezca la hoja de ruta para su implantación.

Las empresas seleccionadas contarán con un diagnóstico previo de la situación digital de partida de la empresa y un análisis interno de la organización y del negocio; además de un plan de transformación que incluirá la definición de las actuaciones, la cuantificación y priorización de oportunidades de digitalización.

guía jurídica **abogados**

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA:
948 171 224

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar
T 948 198 808 ■ F 948 198 809
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico.
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.



Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.

T 948 121 248 ■ F 948 315 097
EMAIL fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).
31015 PAMPLONA

MÁS DE 195.000 PERSONAS
LEEN ESTE ANUNCIO

PUBLICÍTE AQUÍ. 948 171 224

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556
EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



CONCILIA RELACIONES LABORALES

Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez
Derecho Laboral y de Seguridad Social
T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es
W www.conciliarelacioneslaborales.es
C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA

Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

TUDELA Y RIBERA

Tudela rebajará las tasas de la escuela de música el próximo curso

El actual comenzó ayer con 450 alumnos en la escuela y 50 en Iniciación y 60 en el conservatorio

Como novedad, se oferta Musicoterapia, además de trompa y fagot; y un proyecto para acercar el centro a los colegios

M.T.
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela aplicará una rebaja en las tasas de la escuela de música de la ciudad el próximo curso 2018/19. Así lo afirmó ayer la edil de Educación, Silvia Cepas, quien añadió que "la idea es que esa bajada sea para todos los alumnos, pero vamos a estudiar este mes la ordenanza fiscal para ver cómo hacerlo, qué porcentaje se puede aplicar, etc, y cuando se haya concretado todo, llevarlo al pleno de octubre para su aprobación".

Con esta medida el consistorio pretende, según Cepas, "premiar y reconocer el apoyo y sacrificio de la escuela de música por mantener el conservatorio una vez que lo tenemos ya asegurado". Y es que, como se recordará, tras años de reivindicaciones y un largo y complejo proceso de negociación de varios meses con el Gobierno foral, Educación anunció en junio que financiará el 100% del coste del conservatorio hasta 2020 -370.330 € anuales, a los que hay que sumar los 15.500 € que recibe el consistorio por las tasas de matriculación del alumnado-. "Falta sólo el trámite de firmar el convenio próximamente", señaló.

La edil realizó estas declaraciones coincidiendo con el inicio del curso 2017/18 de la Escuela de Música-Conservatorio Fernando Remacha de la capital ribera. A falta de cerrar la matriculación, la es-



Alumnos de Lenguaje Musical, en su primer día de clase con la profesora Rosalía Rodrigo. BLANCA ALDANONDO



Diego Ramírez y Silvia Cepas en un aula. B.A.

cuela cuenta con 450 alumnos, además de alrededor de otros 50, de 3 y 4 años, de un curso de Iniciación promovido desde la Apyma; y 60 el conservatorio -se han cubierto todas las plazas y no ha quedado nadie en lista de espera-.

Musicoterapia y biblioteca

Un curso que va a presentar varias novedades. A nivel pedagógico, se

va a implantar la disciplina de Musicoterapia. "Es una iniciativa pionera dirigida a niños con necesidades educativas especiales. Creemos en la igualdad de oportunidades y en acercar la escuela de música que es algo público, a todo el mundo. Ahora se matriculan dos niños, y si tenemos horas y lo podemos cuadrar serían tres o cuatro", dijo la edil.

Por su parte, el director de la escuela de música-conservatorio, Diego Ramírez, se mostró especialmente ilusionado con esta iniciativa piloto "porque se da un tratamiento pedagógico y musical alumnado que en este momento no tenemos atendido". "Son niños que tienen otras necesidades y objetivos, y la música les puede ayudar muchísimo", indicó.

A ello se suma la oferta de enseñanza en la escuela de música de dos nuevos instrumentos -trompa y fagot-. "Para completar todo el arco orquestal, que es un objetivo político y mio, nos faltará contrabajo y viola que, si todo va bien, se ofertarán en lo que queda de esta legislatura", afirmó Ramírez.

Otra experiencia piloto que se inicia este curso es la de acercar la escuela de música a los colegios de la ciudad -alumnos de 3º de Infantil y 1º de primaria-. "Empezamos con unos 40 alumnos de Griseras y San Julián, y así favorecemos que no tengan que desplazarse hasta nuestro centro", consideró. Finalmente, en cuanto a instalaciones,

DATOS DE INTERÉS

Curso 2017/18. A falta del cierre de las matriculas, la escuela de música contará con 450 alumnos en las enseñanzas ordinarias, alrededor de 50 del curso de Iniciación; y 60 el conservatorio. A los 27 profesores se suman este año dos más -uno de fagot y otra de Musicoterapia-.

Novedades. Oferta de dos nuevos instrumentos en la escuela de música -trompa y fagot-; implantación de la disciplina de Musicoterapia; y un proyecto piloto para acercar la escuela de música a los colegios de la ciudad que comienza este curso con los centros de Griseras y San Julián. "La intención es seguir con esta iniciativa de forma progresiva, de modo que el año que viene llegue también a Elvira España y Huertas Mayores, y al siguiente a Compañía de María y Anunciata", señaló Cepas. Respecto a la nueva biblioteca -dispondrá de libros de consulta, wifi y ordenadores-, dijo que falta el mobiliario y confió en que pueda estar para octubre o noviembre.

se está pintando el aula cero de Castel-Ruiz, sede del centro, y se está terminando la adecuación de la sala de exposiciones de la planta baja para biblioteca. "La biblioteca es la 'joya de la corona'. Los alumnos podrán hacer sus tareas entre las clases de música", dijo.

Resaltó que se está trabajando mucho en el edificio y la labor pedagógica del centro. Calificó el acuerdo de financiación del conservatorio como "un triunfo de la política 'con mayúsculas' y del sentido común". Destacó que los diferentes equipos de Gobierno del consistorio han apostado siempre por la escuela de música de la ciudad que, según indicó "es para Tudela y la comarca, y estamos abiertos a todos".

Finalmente, Diego Ramírez consideró "muy interesante" bajar las tasas en un centro "que ha sufrido el proceso del conservatorio". Unas tasas que "tienen un montón de precios según las disciplinas, desde 120 a 600 en algunos casos; la media podría ser de unos 400 euros al año", señaló.

Tudela acogerá el homenaje del Gobierno a Federico Mayor Zaragoza

DN Tudela

El Gobierno de Navarra reconocerá el compromiso con la paz de Federico Mayor Zaragoza en un acto que celebrará el 22 de septiembre, con motivo del Día Internacional de la Paz, en el centro Castel-Ruiz de Tudela.

La presidenta del Ejecutivo foral, Uxue Barkos, presidirá este acto en el que el Gobierno ha querido reconocer "la incansable labor del profesor Mayor Zaragoza en favor de la paz, en la defensa de una cultura de paz y en la promoción de los Derechos Humanos".

Como indicaron desde el Ejecutivo, en los años en que estuvo al



Federico Mayor Zaragoza. CEDIDA

frente de la UNESCO (1987-1999), Mayor Zaragoza "dio un nuevo impulso a la misión de la organización 'construir los baluartes de la paz en la mente de los hombres'". Añadieron que, siguiendo sus orientaciones, la UNESCO creó el Programa Cultura de Paz. En 1999, a su regreso a España, Mayor Zaragoza creó la Fundación para una Cultura de Paz, de la que es presidente.

Como se recordará, Tudela fue la sede escogida por el Gobierno foral para celebrar anualmente este acto con el que reconoce a personas o entidades que se significan en su trabajo por la paz y la convivencia.

La plantilla de Nano en Tudela irá hoy a la huelga

DN Tudela

La plantilla de la planta tudelana de la compañía coreana Nano Automotive, dedicada a la fabricación de aros de rodamiento para el sector del automóvil, llevará a cabo hoy una jornada de huelga.

El motivo de la misma, según indicaron desde el comité de empresa de esta factoría en la que trabajan unas 130 personas, es que la empresa les ha abierto un expediente de modificación sustancial de las condiciones de trabajo. "Nos 'amenazan' con mandarnos al convenio del metal, lo que conlleva

rebajar bastante el salario y las condiciones laborales", añadieron desde el comité.

En estos momentos se está en periodo de negociación del citado expediente, una fase que concluye el próximo lunes.

Como se recordará, Nano compró la antigua KPF Tudela -a quien la empresa tudelana SKF había vendido su línea de aros de rodamientos- tras entrar ésta en proceso de liquidación.

Nano inauguró el pasado mes de julio su nueva planta de producción en el polígono de Las Labradas de la capital ribera en la que ha invertido 8 millones de euros.

PUNTO FINAL Oroz



Estamos acostumbrados a la tarifa plana en servicios de telefonía y ordenador. Ahora, esta fórmula se ha mudado a un negocio tan tradicional como las peluquerías y los salones de estética

La tarifa plana va a la peluquería



M. CARMEN GARDE
Pamplona

NO va de ordenadores. Ni de teléfonos. El reportaje versa sobre una novedosa filosofía del comercio tradicional inspirada en cómo los grandes operadores ofrecen los servicios de telefonía e internet. Se trata de la tarifa plana aplicada a las peluquerías y a su servicio de cuidado del cabello.

A María, una vecina de Pamplona, Essence Estilistas le gira todos los meses a su cuenta bancaria 74,90 euros. A cambio, ella puede ir tantas veces como quiera a la peluquería, situada en la calle Sangüesa de la capital navarra. Con cita previa, puede solicitar que los profesionales le laven el pelo y se lo peinen, que se lo corten, que le arreglen las puntas, que le tiñan o que le den mechas.

"Hay clientas que nos dicen que en su casa no tienen ni champú, porque vienen aquí le hacemos todo lo que necesitan. También se ahorran tener que andar haciéndose el tinte solas en casa", comenta Oihana Villanueva Gutiérrez, una de las cinco personas que trabajan en el salón, dirigido por Jesús Ballester.

Como toda oferta tiene unas limitaciones y excepciones. María debe acudir siempre al salón de lunes a jueves. La tarifa plana no incluye la atención ni viernes ni sábados. Tampoco incluye servicios especiales como, por ejemplo, unas extensiones o un tratamiento de queratina para hidratar el cabello. "Lo más habitual es que vengan dos veces por semana. La mayoría viene el lunes y así está guapa hasta el jueves, que vuelven para hacerse de cara al fin de semana", añade la peluquera.

La iniciativa se puso en mar-



Unas clientas son atendidas en la peluquería Essence, que oferta tarifa plana para cuidar el pelo. CALLEJA

cha empezó a ofertar en el año 2009, aunque se ha potenciado en los últimos meses. El número de clientas que la emplean ronda el medio centenar.

Un año de permanencia

La idea de la tarifa plana en las peluquerías también se observa en otras comunidades autónomas. La teoría es que nació cuando en las peluquerías detectaron un descenso en la frecuencia de visitas mensuales de su clientela. A partir de ahí, pusieron en marcha este nuevo sistema que contribuye a fidelizar a sus clientes habituales y también a captar nuevos usuarios interesados en estos bonos mensuales.

En la adaptación de la tarifa

plana, las peluquerías también exigen permanencia. "Las clientas pagan el primer mes doble: la cuota y una fianza de la misma cuantía que pierden si se van antes del año", detallan en Essence. "Al principio, algunas clientas preguntaban que era eso de la tarifa plana. Les sonaba un poco extraño, a ordenadores, pero ahora ya lo ven tan normal".

Reacción a la crisis

Javier Laspalas, uno de los peluqueros más conocidos de Pamplona, no quiso quedarse con los brazos cruzados y también ideó una tarifa plana porque, entre otros fines, quería romper con la idea de una peluquería elitista. "Aquí hay un equipo de buenos

profesionales y una tarifa más económica es una puerta de entrada para que no conozcan", detalla el profesional. Él no atiende en la tarifa plana, sino que lo hace su equipo, "pero con los mismo productos y mimo que en cualquier servicio".

La tarifa plana de Laspalas en plena Plaza del Castillo, es para los martes y miércoles, días en los que por 50 euros se lava, corta y peina el pelo. "Estamos contentos porque vienen, les asesoramos, nos conocen y vamos haciendo más clientes", añade.

La tarifa plana también ha saltado a los salones de estética. En Beauty Body Complet, en la calle Tafalla, aplican la tarifa plana para tratamientos de belleza, como cavitación, microdermoabrasión, presoterapia, electroestimulación, hidratación, etc. "Prácticamente todos los tratamientos tiene el mismo precio, 30 euros la sesión. Lo bueno que tiene, además de permitirte probar todo, es que no coges diez sesiones, por ejemplo, de cavitaciones. Si no te va bien la cavitación te hacemos otros tratamientos como presoterapia y no te tienes que comer las diez sesiones", dice la responsable, Loli Rodríguez.

FRASES

Oihana Villanueva

"De lunes a jueves, la clienta puede venir todas las veces que quiera. Algunas dicen que ya no tienen ni champú en casa"

Javier Laspalas

"La tarifa plana nos permite que más personas conozcan cómo trabajamos y nos vean como un centro asequible"

**BLANCO
SOBRE NEGRO**
Dulanz

LA ÚNICA LISTA

LA consejera va de lista. Sus razones para convocar oposiciones de profesores con lista única son de básica. Otro caballo de Troya para primar a los docentes euskaldunes. "Es una reivindicación de una mayoría sindical", dice. Claro que sí. La integrada por los nacionalistas. María Solana no conoce otra que no sea esa. Pasa de mayorías mayoritarias como la de Afapna, CCOO, ANPE, CSIF, APS o UGT. Y aquellas que denuncian su oferta de 73 plazas generales de Infantil y Primaria. Una sutil triquiñuela para favorecer sin pudor a los docentes euskaldunes. Quien sepa vasco obtendrá de forma automática más ventaja que los castellano parlantes. Muchos aspirantes partirán de una desigualdad de oportunidades manifiesta. El tribunal vasco parlante que se forme dará buena fe. Más tarde, ratificado por otras plazas exclusivas para docentes de euskera. No hacen falta vientos huracanados para asolar la igualdad de oportunidades de empleo público. Se la lleva la brisa sectaria del cuatripartito.



Descubre cada día las mejores ofertas en www.chofert.com

Con la colaboración y la garantía de diariodenavarra.es

Diario de

Noticias

EL GOBIERNO FORAL PREVÉ CONVOCAR ANTES DE FIN DE AÑO 350 JEFATURAS DE SECCIÓN Y NEGOCIADO

● Se realizará mediante concurso de méritos ● Ninguno de los cuatro sindicatos de la mesa de negociación apoya la Orden Foral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24 Y 25



MIGUEL SÁNCHEZ-OSTIZ ESCRITOR

“Da igual lo que te llamen, lo importante es ser uno mismo”

PÁGINAS 66-68

Detenido el presunto violador de una menor en Sanfermines

Vecino de Pamplona, de 30 años, fue reconocido y ha ingresado en prisión

PÁGINA 4

LAS FUERZAS DEL CAMBIO DISCREPAN SOBRE EL TAP PERO NIEGAN UNA CRISIS

PÁGINA 14

A JUICIO ANTONIO FONTANEDA POR ESTAFAR 13.000 € A DOS RECLUSOS

PÁGINA 6

ABIERTO EL PLAZO EN IRUÑA PARA PEDIR AYUDAS PARA REHABILITACIÓN

PÁGINA 33



SANGÜESA CORTA POR SEGURIDAD PUENTE Y CALLE MAYOR EN FIESTAS

PÁGINAS 42-44



Cerca de un millón de personas se congregó en las calles de Barcelona. Foto: Roser Viallonga (Efe)

Histórica Diada por el 'sí' que desborda Barcelona

El Govern sopesa abrir sus edificios para el referéndum si Colau rehúsa facilitarlos

PÁGS. 16-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MARRAKECH FEZ/RABAT CASA BLANCA 1/6 DICIEMBRE	LISBOA OPORTO 17/6 DICIEMBRE
LA TOSCANA FLORENCIA PISA 2/6 DICIEMBRE	DISNEYLAND WALT DISNEY STUDIOS 2/8 DICIEMBRE
FRANKFURT MERCADOS NAVIDEÑOS 6/10 DICIEMBRE	MUNICH MERCADOS NAVIDEÑOS 2/6 DICIEMBRE

GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

JAPON 16-11 DICIEMBRE	CHINA ULTIMAS PLAZAS 1-14 OCTUBRE
MYANMAR 22-31 ENERO 2018	DESCUBRE CUBA PUENTE FORAL 26 NOV.-8 DICIEMBRE

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com



La consejera María Solana y la directora de la Escuela de Pamplona, Maite Casero. Foto: Oskar Montero

Estella ofrece por primera vez 125 plazas en cursos de euskera e inglés de la Escuela de Idiomas

El IES Tierra Estella tendrá 2 aulas que dependerán de este centro en Pamplona

PAMPLONA - El IES Tierra Estella contará el próximo curso con una unidad dependiente de la Escuela Oficial de Idiomas de Estella. En concreto, se han habilitado dos aulas y se han contratado a dos docentes. Así, se ofrecerán 50 plazas en los niveles de euskera 2º avanzado y CI, y otras 75 entre inglés nivel 1º Básico, Intermedio y CI. Las clases serán por la tarde.

Con esta oferta, según destacó ayer en conferencia de prensa la consejera navarra de Educación, María Solana, se atiende una "demanda histórica de la población estellesa" y del acuerdo programático (del Gobierno foral), que propone ampliar la oferta de las enseñanzas oficiales de

idiomas". Por el momento, se van a ofertar las dos lenguas con mayor demanda: inglés y euskera.

Junto a Solana, también compareció la directora de la Escuela de Idiomas de Pamplona, Maite Casero, quien destacó que el centro celebrará durante el próximo curso (en concreto, en 2018) su 40 aniversario.

272.575 ESTUDIANTES EN 40 AÑOS Un total de 272.575 estudiantes han aprendido idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona en sus cuatro décadas de trayectoria. Así, por este centro de la capital navarra han pasado 45.921 alumnos y alumnas en inglés, 40.609 en euskera, 17.993 en francés y 4.292

en italiano. La lengua italiana será precisamente sobre la que versarán los actos del Día Europeo de las Lenguas, que se celebrará el próximo 26 de septiembre.

Las escuelas de idiomas, en general, ofrecen cursos en euskera y en cuatro idiomas extranjeros: inglés, alemán, francés e italiano. Además, en Pamplona también se imparten de manera no oficial japonés, chino y español para extranjeros, y en Tudela, japonés e italiano. Además, a través de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia, durante el curso pasado hubo 5.379 estudiantes en el programa de Educación Secundaria, y 1.669 en el de *That's English!* -D.N.

CCOO pide nuevos pasos para implantar Medicina en la Universidad Pública

PRESUPUESTO - El sindicato Comisiones Obreras pidió ayer que se agilicen los trámites para implantar Medicina en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). La central subrayó que hay un consenso "amplio" en el Parlamento foral, que el rector, Alfonso Carlosena, ve "interesante" el tema y que hay "una necesidad social evidente". La central apuntó a través de un comunicado que, en los Presupuestos del próximo año, el Gobierno foral debería incluir una partida suficiente para impulsar esta titulación en el campus público: "(Implantar Medicina) reforzará el sistema público de salud y hará más atractiva la oferta de nuestra universidad pública". -Efe

La UPNA edita un libro electrónico para trabajar la literatura oral

EN PRIMARIA - La Cátedra del Patrimonio Inmaterial de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha editado un libro electrónico para poder trabajar la literatura oral en castellano y euskera durante los dos primeros años de Educación Primaria, entre los 6 y los 8 años. La publicación, titulada *Propuestas para trabajar la literatura oral en la Educación Primaria*, es una obra realizada por Nekane Oroz, Paula Kasares e Itziar Aragüés durante su estancia como profesoras en el Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua en el curso 2014-15, según destacó ayer la UPNA en una nota. También cuenta con dibujos de la ilustradora Marta Burugorri. -D.N.

Barkos asiste al acto de apertura de curso en el IES Marqués de Villena

MARCILLA - El IES Marqués de Villena, en Marcilla, acoge hoy el acto de apertura del nuevo año escolar, 2017-2018. El evento, que tendrá lugar a partir de las 10.00 horas, consistirá en una visita a las instalaciones del centro académico y el propio acto de apertura, y contará con la presencia de la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y de la consejera de Educación, María Solana. Las clases se retomaron la semana pasada en el sistema educativo navarro, entre el lunes y el miércoles en la mayoría de los colegios de Infantil y Primaria, y en Secundaria. Hace un año, este mismo acto tuvo lugar en el IES Benjamín de Tudela, situado en la capital ribera. -D.N.

Educación trabaja en una fórmula técnica y jurídica para la lista única

I-E pedirá a la consejera Solana que explique los objetivos de este cambio para la OPE prevista en 2018

PAMPLONA - "Siempre que se plantea una OPE, surge el debate de una lista única". La consejera navarra de Educación, María Solana, recordó ayer que contar con una lista que no separe a las personas opositoras por lengua (como ahora, en castellano o euskera) es "una reivindicación de muchos sindicatos a lo largo de los años", por lo que ahora se está trabajando en un planteamiento "jurídica y técnicamente ajustado". Desde la oposición, por el contrario, criticaron esta posibilidad y, por su parte, I-E adelantó que pedirá conocer el contenido de la propuesta.

Solana, en respuesta a los medios de comunicación al término de una conferencia de prensa, afirmó ayer que su departamento está trabajando en la posibilidad de esta lista única de cara a la próxima oposición, anunciada para verano de 2018 (en principio, en Secundaria, FP y 73 plazas de Infantil y Primaria).

No obstante, también adelantó que se pedirá la opinión de los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Educación. Este tema ya se abordó durante la OPE de Infantil y Primaria realizada en 2016, y entonces LAB, ELA y Steilas se mostraron a favor de la lista única, mientras que sindicatos como AFAPNA, UGT y CSI-F se reafirmaron la semana pasada en sus críticas a este cambio. CCOO, por su parte, se preguntó si hay acuerdo en este sentido dentro del cuatripartito.

DEBATE EN EL PARLAMENTO Y ayer, en el Parlamento foral, la parlamentaria de I-E Marisa de Simón adelantó que pedirá a Solana explicar en la Cámara la lista única, qué objetivos se persiguen con ella, en qué términos se va a plantear y qué mejoras reportará al sistema público educativo. Desde la oposición, UPN, PSN y PPN volvieron a cuestionar la medida, por considerarla "discriminatoria" y una forma de favorecer al profesorado euskaldun. Por el contrario, desde Geroa Bai, Koldo Martínez, aseguró que el sistema busca contar "con los mejores profesores, los más capacitados". -Efe/E.P.

La UN, entre las mejores universidades en empleabilidad

El centro encabeza de nuevo el listado 'QS 2018' en el Estado y se sitúa el 48 de entre 500 campus de todo el mundo

PAMPLONA - El ranking internacional QS 2018 ha situado a la Universidad de Navarra (UN) como la número uno, de forma estatal, en empleabilidad, y en el puesto 48 de todo el mundo, tras destacar a un total de 500 centros.

La UN encabeza el ranking en el Estado por tercera vez consecutiva. En este estudio aparecen, además, otras 15 universidades españolas. El ranking tiene en cuenta cinco indicadores, como la tasa de inserción laboral del alumnado; la opinión que las firmas empleadoras tienen de las personas graduadas; el número de empleadores que están presentes en el campus y que ofrecen información, oportunidades de prácticas y un primer empleo a los estudiantes; el éxito de las personas graduadas durante su carrera profesional; y la colaboración entre la institución académica y diferentes empresas.

El director de Career Services de



Alumnado de la UN. Foto: P. Cascante

la UN, Roberto Cabezas, destacó ayer a través de un comunicado que, en la apuesta por la empleabilidad, se ha puesto "un gran empeño" en la formación en competencias y en la atención a las demandas de selección de las empresas. -D.N.

Geroa Bai: “O la nueva ley o habrá repliegue efectivo de Policía Foral”

Martínez advierte de los efectos de la Ley 2015, mientras que UPN y PPN critican al Gobierno

PAMPLONA – El portavoz de Geroa Bai en el Parlamento, Koldo Martínez, defendió ayer que el Gobierno foral “ha hecho un esfuerzo impropio en la negociación” de la nueva Ley de Policías de Navarra y señaló que “la oferta económica del Gobierno supone un esfuerzo importantísimo”: “O esta ley o volvemos a la ley de 2015 con lo que por desgracia supone el repliegue efectivo de la Policía Foral”, advirtió Martínez ayer al ser preguntado por este asunto tras la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces.

Por su parte, el portavoz de UPN, Javier Esparza, criticó que “la consejera Beaumont ha manifestado que si no se aprueba la ley de Policías es responsabilidad de los sindicatos, de los trabajadores de la Policía Foral y del Parlamento y no es responsabilidad de la consejera”, por lo que pidió “un poquito de seriedad y de responsabilidad, pero de la de verdad”. Aludió a una “incompetencia total y absoluta” por parte del Gobierno con este tema y señaló que tiene “ganas” de “ver la posición de Podemos, que dijo que si no había acuerdo sindical no apoyaría esta ley”.

Desde el PPN, Ana Beltrán señaló que, con este tema, “no cabe más despropósito”, y criticó que María José Beaumont “no ha sido capaz de llegar a un acuerdo”. “Vamos a hacer una enmienda a la totalidad a la ley”, señaló, y mostró su “profundo malestar

“Tengo ganas de ver la posición de Podemos, que dijo que sin acuerdo sindical no apoya la ley”

JAVIER ESPARZA
UPN

“No cabe más despropósito; vamos a hacer una enmienda a la totalidad a la ley”

ANA BELTRÁN
PPN

“Someteremos esta burla al voto de los afiliados, pero no participaremos de esta ópera bufa”

CCOO POLICÍA FORAL

ante las actuaciones de la consejera”. La sección sindical de CCOO en Policía Foral también criticó ayer que el Departamento que dirige la consejera María José Beaumont “ha fracasado estrepitosamente” en su



Un agente de la Policía Foral, durante un servicio.

proyecto de la Ley de Policías. Para esta central sindical, “la propuesta remitida la semana pasada a los sindicatos, a través de un correo electrónico, es la prueba irrefutable de que sus ideas para con la Policía Foral solamente tenían un propósito, volver a la anterior situación, previa a la ley 15/2015, y perpetuar una vez más las diferencias retributivas en el colectivo”.

En opinión de CCOO, “a la consejera se le ha visto el plumero” y ha criticado que “las famosas aguas de borrajas a las que aludía en septiembre del año pasado parece que se van a convertir en aguas de perfume gracias a su irresponsabilidad”. “O no, ya que, al parecer, ni las agrupaciones corporativas que han estado negociando en exclusiva con ella, aceptan el ultimátum dado y le han dado la espalda”, agregó.

RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS CCOO apeló “a la responsabilidad de los grupos parlamentarios para que no caigan en esta perversa trampa y no hagan que sus votantes se avergüencen de semejante ignominia política”. A juicio del sindicato, “el nuevo texto presentado como última oferta de Interior –y ya van tres últimas ofertas definitivas– cae por su propio peso y entra en contradicción flagrante con su propio Plan Director de la Policía Foral”.

Finalmente, el sindicato señaló que “someterá esta burla interesada al voto de su afiliación, pero no participará de una ópera bufa como la que Interior y sus correligionarios sindicales han tramado al margen de la mayoría de los sindicatos policiales de Navarra”. “Los policías de Navarra se merecen más respeto del que este Gobierno está demostrando con casos como este”, reivindicó. –D.N.

La compraventa de casas crece un 13,4% en julio respecto a 2016

El balance de enero a julio de 2017 aumenta casi un 11% frente a las cifras de hace un año, según el Instituto de Estadística

PAMPLONA – La compraventa de viviendas inscritas en los registros de la propiedad de Navarra sumó en julio 348 operaciones, lo que supone un aumento del 13,4% respecto al mismo mes de 2016. Así lo señaló ayer el Instituto de Estadística de Navarra, que indicó que el acumulado enero-julio ascendió a 3.068 compraventas, un 10,8% más.

Por su parte, el número total de fincas transmitidas inscritas en julio de 2017 fue de 1.715, un 13,5% menos que en 2016. En el conjunto de enero a julio se transmitieron 18.516 fincas, lo que generó una variación interanual positiva del 5,1%.

Según los datos del mes, el 87,4% de las viviendas transmitidas por compraventa eran libres, un 13,4%

más, mientras que las protegidas subieron un 12,8%. Según el estado de las viviendas, el 77,9% eran usadas y en términos interanuales registraron un aumento del 5,9%, mientras que la compraventa de viviendas nuevas creció un 51% respecto al mismo mes de 2016.

Los datos acumulados reflejan que el 84% eran libres, que aumentaron un 12,3%, y las protegidas subieron un 3,6%. El 77,2% eran usadas.

El Instituto precisó que el número de viviendas transmitidas por compraventa, si bien guarda una relación, no es idéntico al número de hipotecas constituidas en el mismo mes, dado que puede haber constitución de hipotecas sin compraventa y lo contrario. –E.P.

Suben las temperaturas máximas y sigue la nubosidad

PAMPLONA – La Agencia Estatal de Meteorología prevé que, durante los próximos días, aumenten las temperaturas máximas en Navarra, que en Pamplona rondarán los 22 grados y en Tudela los 25, una subida que también se augura para mañana. Con todo, hoy también se prevén cielos nubosos o cubiertos en la zona norte e intervalos nubosos en el sur.

La previsión también indica la probabilidad de que haya precipitaciones débiles en la vertiente cantábrica, que podrían extenderse al resto de la zona norte, aunque tenderán a remitir a lo largo de la mañana.

Tanto hoy como mañana se prevé un aumento de las temperaturas máximas, en el caso de mañana sobre todo de forma local en la zona norte. El miércoles también predominarán los cielos poco nubosos o despejados, aunque esa nubosidad puede crecer al final de la jornada en la mitad occidental. –D.N.

Fomento licita un tramo de la autovía de Pamplona a Jaca

Tiermas-Sigüés, valorado en 75 millones, dará continuidad a la vía para conectar Navarra con el límite provincial con Huesca

PAMPLONA/MADRID – El Ministerio de Fomento ha licitado recientemente el contrato de obras del tramo Sigüés-Tiermas de la autovía A-21, en la provincia de Zaragoza, por un importe de 74,9 millones de euros, según recogió ayer el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Con esta actuación, la autovía A-21, de Pamplona a Jaca, tendrá continuidad a lo largo de 72 kilómetros entre la capital navarra y el límite provincial con Huesca. El objetivo es aumentar la seguridad vial y rebajar los tiempos de recorrido actuales, puesto que esa parte se cubre ahora con la carretera N-240, una vía sin arcenes con un trazado sinuoso y limitaciones de velocidad a 60 kilómetros por hora en algunas curvas.

El proyecto licitado plantea la ejecución de un tramo de 6,6 kilómetros de autovía con dos calzadas con dos carriles de 3,5 metros, con arcén derecho de 2,5 metros e izquierdo de un metro, y separadas por una mediana de cinco metros, según informó el Ministerio.

El tramo discurre, según las mismas fuentes, por un terreno accidentado que requiere la ejecución de dos viaductos (el de Tejas tendrá una longitud de 272 metros, mientras que otro en Baños será mayor, de 360 metros), dos túneles (Escó y Menazos) y un falso túnel (San Martín). Además, están previstas diversas medidas de prevención y corrección del impacto ambiental. –Efe/D.N.

Economía

“Lo que se llevó por delante la industria fue la falsa bonanza”

Miguel Sebastián, ministro con Zapatero, denuncia que no se incentiva lo suficiente el crecimiento de las pymes

PAMPLONA – El profesor de la Universidad Complutense de Madrid y exministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, afirmó ayer en la Universidad de Navarra que “lo que se llevó por delante la industria no fue la crisis, sino la falsa bonanza”.

Sebastián abordó las ventajas y dificultades de la integración económica en la mesa redonda “Política Industrial y Proteccionismo”, enmarcada en la XXXII edición de las Jornadas de Economía Industrial, organizadas por la Facultad de Económicas, en la que también participó el profesor de la Universidad de Edimburgo, José Vicente Rodríguez Mora. “En España debemos fomentar el crecimiento de las pymes para que puedan llegar a ser grandes empresas”, aseguró Miguel Sebastián en ese evento.

Sebastián denunció la penalización legislativa de las grandes empresas y la incentivación actual de las pymes a seguir siendo pymes. Al respecto sostuvo que para alcanzar la internacionalización y el desarrollo de la industria es preciso aumentar el tamaño empresarial y la intensidad tecnológica del país. Asimismo, el exministro destacó el papel del sector industrial en la

Unión Europea, del que depende un 75% de las exportaciones. Del mismo modo, recordó la crisis de este sector y apuntó sus orígenes a la década 1998-2008: “Lo que se llevó por delante la industria no fue la crisis, sino la falsa bonanza”, dijo.

Sobre la situación actual, resaltó las buenas infraestructuras de la industria y destacó como tarea por hacer el reto energético, ya que según dijo “seguimos siendo un país muy dependiente en materia de energía”, y esa falta de independencia explica parte del déficit exterior. Ante esta carencia, el actual profesor de Macroeconomía de la Universidad Complutense de Madrid animó a fomentar el apoyo público a las energías renovables y destacó la oportunidad de otros países europeos de convertir el sector Industrial en protagonistas del desarrollo de la energía fotovoltaica, algo que en España podría haber enriquecido al sector.

Por su parte, José Vicente Rodríguez Mora abordó las ventajas del comercio internacional y la integración económica mediante los resultados de su investigación con el índice Head-Ries, una estimación de los costes de comerciar entre dos países. –D.N.



Fachada del Palacio de Navarra en Pamplona.

EL GOBIERNO FORAL ESPERA CONVOCAR 350 JEFATURAS CON MÉRITOS DURANTE ESTE

Redacta la Orden Foral definitiva, que nace sin el apoyo de ninguno de los cuatro sindicatos de la mesa negociadora

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra prevé convocar unas 350 jefaturas de sección y de negociado de aquí a final de año. Lo hará mediante un concurso de méritos, tal y como se recoge en la Orden Foral que regulará los baremos y que nace sin el apoyo de ninguno de los sindicatos con presencia en la mesa de negociación.

El objetivo final es asignar mediante este sistema más de un millar de jefaturas, si bien la falta de consenso durante la negociación y el informe contrario del Consejo de Navarra al primer documento presentado por el Gobierno han retrasado el proceso, por lo que el Ejecutivo foral,

tal y como informó a los sindicatos la semana pasada, cree que este año solo tendrá margen para convocar unas 350 jefaturas. La Orden Foral que regula el baremo se desprende del Decreto Foral aprobado el pasado 17 de mayo y en el que se modifica el Decreto Foral de 1985, que regulaba hasta el momento las provisiones de jefaturas. En este decreto, se sustituye la presentación de una memoria de trabajo por la presentación y exposición pública de un plan de actuación (48 puntos) por una valoración de los servicios prestados (16 puntos), por la formación y docencia (26 puntos) y por un informe psicotécnico del INAP (10 puntos).

“Esperamos que se pongan en marcha lo antes posible los meca-

nismos necesarios para que las jefaturas se nombren aplicando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad y dejen de realizarse ya nombramientos a dedo”, explicaba ayer Cecilio Aperte, de CCOO, uno de los sindicatos que se ha abstenido, junto a ELA y LAB en este asunto. UGT votó en contra. “Este Gobierno ya ha hecho decenas o cientos de nombramientos a dedo”, explicaba Aperte. ELA, por su parte, ha reclamado que debe realizarse en primer lugar un estudio a fondo de las necesidades de jefaturas existentes.

LAB, sindicato con mayor representación entre los trabajadores del sector público de Navarra, sí dio su apoyo al primer documento redactado, que recibió el informe contra-



Miguel Sebastián, el primero por la izquierda. Foto: D.N.



PERA AS POR E AÑO

rio del Consejo de Navarra. El texto, primaba el plan de actuación de la persona aspirante con 60 puntos, de los que 20 otorgaba la plantilla y 40 un tribunal. Junto a ello, por primera vez, se proponía exigir este plan de actuación, ya que antes simplemente se solicitaba una memoria-trabajo sobre la jefatura. Pero, el Consejo de Navarra fue crítico con este artículo, ya que consideraba que el personal se equiparaba con el tribunal del concurso al poder puntuar, un hecho que según creía este órgano "contravenía seriamente el ordenamiento jurídico y los principios de imparcialidad, profesionalidad y transparencia".

Además calificó de excesivos los 60 puntos y consideró que debían estar por debajo de los 50, al basarse en un fallo del Tribunal Constitucional, según el cual en un concurso u oposición, la valoración que realice un tribunal no puede ser mayor de aquello que no depende de la opinión personal de alguien, por ejemplo, formación o antigüedad. Tras

EL BAREMO

- **Plan de actuación.** 48 puntos.
- **Informe INAP.** 10
- **Servicios Administración.** 16.
- **Formación y docencia.** 26 puntos. Este apartado se distribuye de la siguiente manera: 12 puntos por el trabajo en una unidad; 10, por la formación sobre capacidades y aptitudes para ser jefe y cuatro para docencia impartida en el ámbito del sector público.

LAS CIFRAS

444

JEFATURAS EN SALUD
Casi la mitad de las 1.058 jefaturas inicialmente previstas se nombrarán en el área e Salud de la Administración Foral.

106

DESARROLLO RURAL
Es el segundo departamento con mayor previsión (106), por delante de Derechos Sociales (105), Presidencia (99), Educación (78), Desarrollo Económico (78), Hacienda (49), Cultura (45), Política Financiera (32) y Relaciones Ciudadanas (22). El objetivo inicial era adjudicar 400 jefaturas este año y otras 400 el año siguiente, algo que ya resulta casi imposible teniendo en cuenta los plazos.

conocer el dictamen, el departamento tenía tres vías: mantener el Decreto Foral de 1985 que antepone la antigüedad y la formación; ignorar sus valoraciones o buscar una solución intermedia, opción escogida finalmente por departamento.

Así, el personal dejará de puntuar al aspirante a las jefaturas, pero participan aportando un informe de valoración respecto al plan de actuación que presente. Este informe será elevado al tribunal de calificación, que deberá tenerlo en cuenta en la puntuación que emita. "De esta manera se mantiene la participación activa y valorativa del personal de cada unidad respecto al plan de actuación presentado, lo que es una importante novedad", explica el Gobierno de Navarra.

Esto también significa que las personas designadas para el desempeño de las jefaturas serán sometidas posteriormente a dos evaluaciones, a cargo del INAP. Una al año y otra a los tres años de haber sido nombrado. ●



Izaskun Goñi, Ana Díez Fontana y Ana Monreal. Foto: Oskar Montero

Emprendedor XXI de la Caixa reconocerá a la mejor 'start up'

El premio, en cuya fase regional participa el Gobierno de Navarra, cumple su undécima edición

PAMPLONA – La Caixa y el Gobierno de Navarra han convocado los Premios Emprendedor XXI para reconocer a las *start-ups* más innovadoras. Del 4 de septiembre hasta el 3 de noviembre, empresas con menos de tres años de actividad pueden presentar su candidatura.

Los premios fueron presentados este lunes en rueda de prensa por la directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Díez Fontana, que ha estado acompañada por Izaskun Goñi, directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra y presidenta de CEIN; y Ana Monreal, directora de Desarrollo de Negocio de Industrial Augmented Reality (IAR), empresa ganadora en 2016 del Premio Emprendedor XXI en Navarra. Los Premios Emprendedor XXI llegan este año a su undécima edición y ofrecen más de 400.000 euros en premios en metálico. La Caixa, a través de la gestora de capital riesgo Caixa Capital Risc, y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de Enisa, convocan estos galardones, cuyo objetivo es "identificar, reconocer y acompañar a las empresas innovadoras con mayor potencial de crecimiento".

Los premios cuentan en Navarra como entidad organizadora con el Gobierno foral, a través del Centro

Europeo de Empresas e Innovación (CEIN).

En esta edición, se otorgarán un total de cinco premios principales, distribuidos por sectores: Ciencias de la Vida, Tecnologías de la Información, Negocios Digitales, Tecnologías Industriales y Agroalimentario. Los galardonados en esta categoría son premiados con 25.000 euros y el acceso a un programa internacional de crecimiento exponencial organizado con la

Singularity University y una prestigiosa escuela de negocios.

Asimismo, se entregarán 19 premios a las empresas con mayor impacto en su área de procedencia: 17 en España (uno por comunidad autónoma) y dos en Portugal (zona norte-centro y Lisboa-sur e Islas). Los ganadores territoriales recibirán 5.000 euros y una beca para participar en un curso internacional de crecimiento empresarial, Ignite Fast Track, de la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

Además, la Embajada de Israel en España otorgará un accésit a la innovación dotado con un programa de formación de una semana en Israel organizado por el Centro Académico Tel Aviv-Yafo, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel.

En total, la convocatoria de 2017 distribuirá cerca de 490.000 euros en premios, lo que convierte a los Premios Emprendedor XXI en una de las convocatorias para emprendedores con mayor dotación económica en España y Portugal, destacaron desde CaixaBank.

Los emprendedores que quieran presentar sus iniciativas tienen de plazo desde el 4 de septiembre hasta el 3 de noviembre para enviar su candidatura de forma *on line* en la página web www.emprendedor-xxi.es. Durante los meses de noviembre y diciembre se valorarán las candidaturas y se procederá a la selección de los finalistas. Después, durante el primer trimestre de 2018, se celebrarán los actos de entrega de los premios territoriales. – D.N.

LA CIFRA

5.210

EMPRESAS. A lo largo de sus diez años de historia, un total de 5.210 empresas de nueva creación han participado en los premios y más de 257 empresarios, inversores y representantes de entidades han participado en los comités y jurados.

HISTORIAL NAVARRA

Año	Ganador
2007	AC Solar
2008	Idifarma
2009	D2D
2010	Exkal
2011	Job Acomodation
2012	Bionapplus
2013	Bidaway
2014	Kunak
2015	Innop Farma
2016	IAR

Volkswagen invertirá más de 20.000 millones de euros en movilidad eléctrica hasta 2030

Este dinero se destinará a desarrollar dos plataformas de vehículos eléctricos, a actualizar plantas y a formación, entre otras áreas

PAMPLONA - El consorcio Volkswagen invertirá más de 20.000 millones en la industrialización de su estrategia de electromovilidad hasta 2030, según anunció su presidente, Matthias Müller, en el marco del Salón Internacional del Automóvil

de Frankfurt. En un evento previo, indicó que estas inversiones se destinarán al desarrollo de dos plataformas de vehículos eléctricos, así como a la actualización y mejora de las plantas y a la formación de su plantilla, a la infraestructura de

recarga, a las áreas de ventas y marketing y a la tecnología de baterías y de producción.

Resaltó que la corporación también está inmersa en una estrategia a medio y largo plazo vinculada al desarrollo, suministro y a las actividades de verificación de calidad de las células y módulos de baterías de vehículos eléctricos en su Centro de Excelencia en Salzgitter.

Para 2025, el consorcio necesitará más de 150 gigavatios/hora de capacidad de baterías de ión litio anual para su propia flota. Con el fin de satisfacer estas necesidades energéticas, la compañía ha iniciado un proceso de ofertas con socios a largo plazo en Europa, China y Norteamérica. La empresa alemana señaló que este proyecto de suministro es uno de los más grandes de la his-

toria, con un volumen total de pedidos de 50.000 millones de euros para los futuros modelos de la compañía, basados en la plataforma modular eléctrica.

LAS VENTAS CRECEN UN 9,3% Por su parte, la rama de vehículos de turismo de VW aumentó sus ventas un 9,3% en agosto hasta alcanzar los 495.200 automóviles vendidos en todo el mundo. El directivo de ventas Jürgen Stackmann indicó que "la tendencia positiva de la demanda de los modelos de Volkswagen -una evolución que ya se había evidenciado en el segundo trimestre- continuó en todas las regiones". - Efe/ E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 1,04%
5.974,61
En el año: 22,84%

CAC 40
↑ 1,24%
5.176,71
En el año: 6,47%

DAX
↑ 1,39%
12.475,24
En el año: 8,66%

DOW JONES*
↑ 1,07%
22.032,08
En el año: 11,48%

EUROSTOXX 50
↑ 1,38%
3.495,19
En el año: 6,22%

FTSE 100
↑ 0,49%
7.413,59
En el año: 3,79%

BRASIL*
↑ 1,89%
74.461,80
En el año: 23,63%

COLOMBIA*
↑ 0,35%
11.249,00
En el año: 11,31%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-09-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
D. FELGUERA	11,67	0,67
FLUIDRA	6,31	8,42
EUROPAC	5,82	7,46
FERSA	4,90	0,54
ERCROS	4,25	3,07
PRISA	4,25	3,36
ENCE	4,22	3,82
OBR.H.LAIN	3,63	3,68

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
LINGOTES ESP	-9,29	15,14
ABENGOA	-7,14	0,01
GRAL.ALQ.MAQ	-4,12	1,63
TUBOS REUNID	-3,43	0,98
LABORAT.ROVI	-3,00	15,54
LIBERBANK	-2,99	0,78
SERV.POINT S	-1,87	1,05
EDREAMS	-1,82	2,70

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA	145.653.158
SANTANDER	40.939.332
TELEFONICA	24.625.075
B. SABADELL	21.643.037
BBVA	15.817.198
IBERDROLA	13.499.768
CAIXABANK	10.711.259
BANKIA	7.339.571

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,166
\$ EEUU	1,1964
Yen	130,46
Libra	0,90816
Franco Suizo	1,14068
Corona Noruega	9,3848
Corona Sueca	9,5811

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ADIDAS AG	197,60	1,36	31,60
▲ AIR LIQUIDE SA	105,70	2,32	0,05
▲ AIRBUS SE	70,82	0,45	12,70
▲ ALLIANZ SE-VINK	183,95	2,11	17,17
▲ ANHEUSER-BUSCH I	101,40	0,25	0,85
▲ ASML HOLDING NV	135,35	1,65	26,91
▲ AXA	24,35	1,65	1,52
▲ BANCO SANTANDER	5,52	3,35	13,24
▲ BASF SE	85,60	1,42	-3,07
▲ BAYER AG-REG	110,30	1,52	11,27
▲ BAYER MOTOREN WK	82,85	0,40	-6,65
▲ BBVA	7,37	2,70	14,87
▲ BNP PARIBAS	64,30	2,08	6,19
▲ CRH PLC	29,24	0,50	-11,29
▼ DAIMLER AG	64,65	-0,28	-8,58
▲ DANONE	68,40	1,41	13,62
▲ DEUTSCHE BANK-RG	13,71	2,77	-10,95
▲ DEUTSCHE POST-RG	35,80	1,66	14,60
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,14	0,77	-7,40
▲ E.ON SE	9,64	0,66	43,94
▲ ENEL SPA	5,24	1,35	25,14
▲ ENGIE	14,92	1,19	23,24
▲ ENI SPA	13,51	0,37	-12,67
▲ ESSILOR INTL	109,80	0,18	2,28
▲ FRESENIUS SE & C	70,49	0,34	-5,08
▲ IBERDROLA SA	6,93	0,57	11,15
▲ INDITEX	31,45	1,80	-3,02
▲ ING GROEP NV	14,87	1,23	11,22
▲ INTESA SANPAOLO	2,85	1,49	21,23
▲ KONINKLIJKE AHOL	14,97	0,00	-25,26
▲ KONINKLIJKE PHIL	33,77	1,11	16,45
▲ LVMH MOET HENNE	225,30	2,43	24,20
▲ L'OREAL	180,70	1,18	4,21
▲ MUENCHENER RUE-R	176,40	4,07	-1,81
▲ NOKIA OYJ	5,10	1,98	11,05
▲ ORANGE	13,95	1,01	-3,36
▲ SAFRAN SA	83,08	2,11	21,43
▲ SAINT GOBAIN	47,86	2,02	8,16
▼ SANOFI	81,40	-0,99	5,85
▲ SAP SE	91,78	1,37	10,83
▲ SCHNEIDER ELECTR	71,29	2,47	10,87
▲ SIEMENS AG-REG	114,95	2,41	-1,58
▲ SOC GENERALE SA	47,34	2,19	1,26
▲ TELEFONICA	9,12	1,88	3,46
▲ TOTAL SA	44,37	0,86	-8,93
▲ UNIBAIL-RODAMCO	213,05	0,21	-6,04
▲ UNILEVER NV-CVA	50,79	0,69	29,85
▲ VINCI SA	80,26	1,54	24,05
▲ VIVENDI	20,42	2,41	13,10
▲ VOLKSWAGEN-PREF	133,00	0,49	-0,26

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ABERTIS INFR	17,14	1,09	28,96
▲ ACCIONA	72,62	1,40	3,85
▲ ACERINOX	12,28	1,61	-2,62
▲ ACS CONST.	32,06	1,31	6,81
▲ AENA	161,05	1,64	24,22
▲ AMADEUS IT	53,37	1,27	23,63
▲ ARCEL.MITTAL	22,80	2,38	8,17
▲ B. SABADELL	1,73	0,94	30,46
▲ BANKIA	3,98	2,50	2,37
▲ BANKINTER	7,83	1,74	6,41
▲ BBVA	7,37	2,70	14,87
▲ CAIXABANK	4,25	1,92	35,22
▲ CELLNEX	19,63	2,29	43,65
▲ DIA	5,30	1,26	13,70
▲ ENAGAS	24,27	0,91	0,60
▲ ENDESA	20,80	1,14	3,38
▲ FERROVIAL	19,38	0,65	14,03
▲ GAMESA	12,78	3,31	-20,62
▲ GAS NATURAL	20,19	1,05	12,73
▲ GRIFOLS	24,76	1,31	31,14
▲ IBERDROLA	6,93	0,57	11,15
▲ INDITEX	31,45	1,80	-3,02
▲ INDRA A	13,16	2,61	26,46
▲ INT.AIRL.GRP	6,69	2,48	30,38
▲ MAPFRE	2,91	3,15	0,48
▲ MEDIASET ESP	9,58	1,52	-13,49
▲ MELIA HOTELS	12,30	0,82	11,01
▲ MERLIN PROPERTIES	11,67	0,86	14,04
▲ RED ELE.CORP	19,04	1,17	6,25
▲ REPSOL	14,78	1,62	10,10
▲ SANTANDER	5,52	3,35	13,24
▲ TEC.REUNIDAS	28,85	0,54	-25,96
▲ TELEFONICA	9,12	1,88	3,46
▲ VISCOFAN	51,78	1,17	10,52

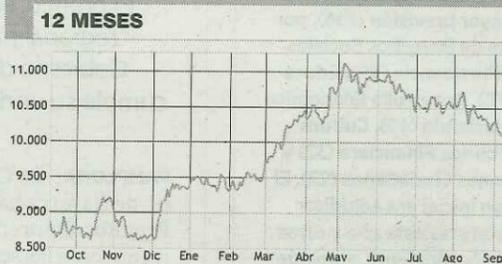


Último: 10.322,60
Variación: 193,00
Variación Año: 970,50
Variación % Año: 10,38%

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,00	0,40	52,44
▼ ABENGOA	0,01	-7,14	-93,09
▲ ADVEO	2,95	1,37	-13,49
▼ ALMIRALL	9,60	-0,31	-34,96
▲ AMPER	0,22	1,36	0,90
▲ APERAM	45,82	1,57	5,16
▲ APPLUS	10,76	1,70	11,50
▼ ATRESMEDIA	8,82	-0,11	-15,11
▲ AXIA REAL STATE	16,65	1,31	20,48
▼ AZKOYEN	7,92	-1,00	34,92
▲ B.RIOJANAS	5,14	2,80	25,37
▲ BARON DE LEY	104,75	0,00	-12,34
▲ BAYER	109,30	0,00	11,13
▲ BIOSEARCH	0,51	0,00	-14,29
▲ BOLSAS Y MER	28,96	2,62	3,46
▲ BORGES	39,50	0,00	117,63
▲ CAF	34,50	0,06	-9,92
▲ CIE AUTOMOT.	21,65	2,56	16,93
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,54	0,00	-10,11
▲ CODERE	0,41	2,50	-46,05
▲ COEMAC	0,41	2,50	-24,77
▲ COR.ALBA	49,25	0,06	14,94
▲ CORREA	2,77	2,59	58,74
▲ D. FELGUERA	0,67	11,67	-40,18
▲ DEOLEO	0,19	2,70	-17,39
▼ DINAMIA	12,05	-0,17	0,00
▲ DOMINION	4,03	0,00	28,92
▲ EADS NV	71,15	1,50	13,66
▲ EBRO FOODS	20,06	0,75	0,75
▼ EDREAMS	2,70	-1,82	-9,27
▲ ELECNOR	11,90	1,02	32,52

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ENCE	3,82	4,22	52,39
▲ ERCROS	3,07	4,25	66,63
▲ EUROPAC	7,46	5,82	42,00
▼ EUSKALTEL	8,50	-1,09	0,95
▼ EZENTIS	0,74	-0,27	41,92
▲ FAES	2,82	1,81	-16,22
▲ FCC	8,60	2,38	13,89
▲ FERSA	0,54	4,90	7,00
▲ FLUIDRA	8,42	6,31	95,02
▲ FUNESPAÑA	7,21	1,55	12,66
▲ G.CATALANA O	35,98	2,92	15,65
▲ G.E.SAN JOSE	3,34	1,83	3,41
▲ GESTAMP	5,83	0,69	0,00
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,63	-4,12	-41,79
▲ GRAL.INVERS.	1,93	0,52	6,04
▲ HISPANIA	15,42	0,49	37,70
▼ IBERPAPEL	26,15	-1,32	14,24
▲ INM. DEL SUR	11,00	0,00	39,06
▲ INM.COLONIAL	8,43	1,80	28,01
▲ INYPSA	0,18	2,86	3,48
▼ LABORAT.ROVI	15,54	-3,00	26,03
▼ LAR ESPAÑA	8,33	-0,58	22,88
▼ LIBERBANK	0,78	-2,99	-20,81
▼ LINGOTES ESP	15,14	-9,29	6,62
▼ LOGISTA	19,42	-0,15	-11,75
▲ MASMOVIL	61,85	2,23	132,52
▲ MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▼ MIQUEL COST.	30,85	-1,51	24,65
▼ MONTEBALITO	2,54	-1,35	53,94
▲ NATRA	0,46	0,00	-31,85

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NATURHOUSE	4,39	-1,59	-7,64
▲ NH HOTELES	5,79	2,21	50,59
▲ OBR.H.LAIN	3,68	3,63	11,65
▼ PESCANOVA	1,30	-1,06	-77,92
▼ PHARMA MAR	3,70	-0,13	36,72
▲ PRIM	10,45	0,00	17,42
▲ PRISA	3,36	4,25	-35,98
▲ PROSEGUR	5,80	0,35	-1,88
▲ QUABIT INM.	1,70	1,07	-3,74
▼ REALIA	1,08	-0,46	26,16
▼ REIG JOFRE	2,68	-0,67	-14,04
▲ RENO MEDICI	0,54	1,32	72,35
▼ RENTA 4 BCO.	5,88	-1,18	0,17
▼ RENTA CORP.	3,11	-1,43	69,48
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,31	0,92	7,11
▲ SAETA YIELD	10,08	0,35	26,36
▲ SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,05	-1,87	-33,80
▲ SNIACE	0,18	0,00	-27,52
▲ SOLARIA	1,46	1,04	90,20
▲ SOTOGRADE	3,02	0,00	2,72
▲ TALGO	5,04	0,50	11,44
▲ TUBACEX	3,11	2,30	13,92
▼ TUBOS REUNID	0,98	-3,43	13,87
▲ URBAS	0,02	0,00	33,33
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	68,15	3,18	39,08
▲ VOCENTO	1,51	0,33	21,77
▲ ZARDOYA OTIS	9,18	0,88	15,34



Montoro ofrece a los funcionarios un plan de subidas salariales a tres años vinculado al PIB

Los sindicatos consideran que el crecimiento no debe ser determinante para fijar el alza

PAMPLONA - El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha ofrecido a los empleados públicos un plan de subida salarial a tres años (2018-2020) vinculado al Producto Interior Bruto (PIB), según fuentes sindicales y del Gobierno. La propuesta del Ejecutivo es la primera vez que contempla un plan plurianual y también es novedosa porque se trata de no establecer un incremento fijo al inicio del año, como ha venido siendo habitual hasta ahora, sino de un aumento variable como hacen ya muchas empresas privadas, vinculado en este caso a la evolución del PIB.

Las previsiones del Gobierno estiman que el PIB crecerá un 2,6% en 2018, un 2,5% en 2019 y un 2,4% en 2020, del tal manera que vincular los salarios de los funcionarios al incremento de la economía evitaría, al menos, una pérdida de poder adquisitivo, teniendo en cuenta además que el Ejecutivo contempla una evolución moderada de la inflación en los próximos años. En cualquier caso, y al

margen de la fórmula concreta que finalmente se acuerde con los sindicatos, el sueldo de los funcionarios subirá en 2018 por encima del 1%, la subida que se ha aplicado en los últimos años y que los sindicatos consideran insuficiente con aumentos del PIB cercanos al 3% y tras los recortes sufridos durante la crisis.

Desde los sindicatos valoran la propuesta de Hacienda como "un factor más a tener en cuenta" para el incremento salarial, pero *a priori* y a la espera de que se concrete la propuesta, consideran que el crecimiento del PIB no debería ser determinante para fijar la subida salarial, sino simplemente un factor más a tener en cuenta, señalaron fuentes de UGT.

En su lugar, siguen reclamando una subida salarial para los funcionarios ligada al IPC para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años, indicaron desde CSIF y UGT. Los agentes sociales se reunieron con Hacienda el pasado jueves para abordar las condiciones laborales de los

funcionarios en los Presupuestos Generales de 2018.

Durante este encuentro, las organizaciones sindicales reiteraron la necesidad de alcanzar un pacto de legislación para recuperar, de manera progresiva, el poder adquisitivo perdido durante la crisis, que el sindicato CSIF cifra en torno al 20%.

Además, también ven "fundamental" la recuperación de la jornada de 35 horas para aquellas administraciones que así lo acuerden con las orga-

nizaciones sindicales, como ha sido el caso de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Autónoma Vasca, o el Ayuntamiento de Madrid.

Los sindicatos también destacan la importancia de aprobar una oferta de empleo público que ponga fin a la tasa de reposición y que permita, a través de un plan de recursos humanos, aumentar las plantillas por encima de las jubilaciones "en los ámbitos donde sea necesario".

Antes de las vacaciones de verano, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se mostró abierto a incluir esta medida en las cuentas del Estado para 2018.

En esta línea, el Gobierno confirmó que estaba "dispuesto a negociar" y que quizás es posible recuperar las 35 horas en algunos ámbitos. No obstante, interlocutores sociales afirman que Hacienda "por el momento" no ha mostrado sus cartas y les han trasladado que están viendo "posibilidades presupuestarias". - *Europa Press*

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

● **Comienza el diálogo.** Patronal y sindicatos se verán el lunes día 18 de septiembre para iniciar las conversaciones sobre salarios y negociación colectiva para 2018. Los sindicatos planteaban una subida de entre el 1,8% y el 3%. La patronal ofrecía entre el 1,2% y el 2,5%...

Anulan la cláusula que deja ejecutar una hipoteca si se incumple un pago

Un juez madrileño considera abusiva la cláusula de vencimiento anticipado

PAMPLONA - El juzgado especial de Madrid contra las cláusulas suelo ha declarado nula la cláusula de vencimiento anticipado de una hipoteca firmada por una pareja con Bankia, según publicaba ayer *El País*. Esa cláusula permitía al banco ejecutar la hipoteca ante cualquier incumplimiento de los pagos por parte de los clientes, por pequeño que fuera. El juzgado considera nula por abusiva esa cláusula, dado que ocasiona un "desequilibrio grave" entre los derechos del banco y los clientes, por lo que ordena eliminarla del contrato. Además, anula los intereses de demora pactados en caso de impago al considerarlos abusivos por demasiado altos y condena a Bankia a hacer frente a los gastos notariales y registrales derivados de la firma de la hipoteca. Es la primera sentencia emitida por el juzgado de primera instancia 101 bis de Madrid, el encargado en la región en exclusiva de casos por cláusulas abusivas. - *D.N.*

Google recurre la multa de 2.420 millones de la UE

Bruselas considera que abusa de su posición dominante al favorecer su comparador de precios

BRUSELAS - La multinacional Google ha presentado un recurso ante el Tribunal de Justicia de la UE (TUE) contra la multa récord de 2.420 millones de euros impuesta el 27 de junio la Comisión Europea por abuso de posición dominante al favorecer de forma sistemática a su servicio de comparación de precios, Google Shopping, frente a sus rivales en los resultados de su buscador. Así lo anunció ayer el tribunal con sede en Luxemburgo en su perfil de la red social Twitter. El Ejecutivo comunitario anunció ese día una multa a la compañía de 2.420 millones de euros, una cifra que duplica la impuesta a Intel en 2009, también por abuso de posición dominante, la más alta hasta entonces y que también ha sido recurrida por el grupo informático estadounidense. - *Efe*



La Audiencia Nacional imputa por blanqueo al banco chino ICBC

INSTRUMENTO DE MAFIAS ASIÁTICAS. La Audiencia Nacional ha imputado a la filial europea del ICBC (Industrial and Commercial Bank of China) por blanqueo continuado de fondos de grupos criminales chinos activos en España. Es el mayor banco del mundo por capitalización, junto con Wells Fargo y JP Morgan. El auto dictado por el juez Ismael More-

no explica que el personal de la entidad ICBC España, bajo órdenes del Consejo de Administración de la entidad ICBC Luxemburgo, abrió en 2010 un establecimiento en España, con una única sede en aquellos días en Madrid, cuya línea de negocio casi exclusiva fue ser un instrumento de blanqueo de las ganancias ilícitas obtenidas por grupos criminales,

mayoritariamente de nacionalidad china, que obtenían pingües beneficios sobre todo en exportaciones e importaciones fraudulentas con China y en la economía sumergida en el mercado nacional". El juez ya investigaba a siete directivos de la entidad en España por blanqueo de capitales. En la imagen, uno de los anteriores registros en la sede. *Foto: Efe*



lunes 11 de septiembre de 2017

CCOO pide que se agilicen los pasos para implantar medicina en la UPNA

CCOO anima al Gobierno de Navarra a tomar la decisión cuanto antes y pide que en los presupuestos para el 2018 se incluya ya una partida para ofertar esta titulación en la Universidad Pública.

CCOO ha pedido hoy que se agilicen los trámites para implantar medicina en la Universidad Pública de Navarra. A juicio del sindicato, hay un consenso amplio en el Parlamento de Navarra para ello, el rector de la UPNA también ve interesante su implantación y existe una necesidad social evidente. Por ello CCOO considera que en los presupuestos del próximo año el Gobierno de Navarra debería incluir una partida suficiente para impulsar la titulación en la Universidad Pública.

Prácticamente cada curso parlamentario se repiten, desde hace años, las declaraciones y mociones a favor de la implantación de Medicina en la UPNA pero no terminan de darse los pasos necesarios para ello. Por eso CCOO demanda mayor compromiso y agilidad con este asunto.

A juicio del sindicato es importante implantar medicina porque reforzará el sistema público de salud, y porque hará más atractiva la oferta de nuestra universidad pública.

En este sentido desde CCOO han afirmado que, hay en marcha un grupo de reflexión que lleva varios meses trabajando sobre el asunto, un estudio de la propia UPNA realizado en 2009 y, como hemos dicho, una infinidad de declaraciones parlamentarias al respecto, por eso es hora de que los presupuestos de Navarra contemplen una partida específica y suficiente para poner en marcha los estudios de medicina en la UPNA.

En opinión del sindicato es importante analizar las cuestiones a fondo, medir el gasto y las dificultades pero llevamos años haciendo estudios y reflexionando, es obvio que el impacto económico y social que tendría la facultad de Medicina es muy positivo. Sería, sin duda, una inversión rentable socialmente y económicamente.



lunes 11 de septiembre de 2017

NUPen medikuntza fakultatea irekitzea eskatzen du CCOO-ek

Erabakia, ahalik eta lasterren hartzea eskatzen du.

~~Gaur, CCOO-ek Unibertsitate Publikoan medikuntza ikasketak egoteko pausuak azkartzea eskatu du. Nafarroako Parlamentua eta errektorea honen aldekoak direla kontuan hartuz, sindikatuak adostasuna zabala eta behar soziala agerikoa dela azpimarratu du. Horregatik sindikatuaren iritziz, 2018ko aurrekontuetan nahikoa den partida ekonomikoa sartu behar da.

Kurtso parlamentario gehienetan medikuntza ikasketen aldeko deklarazioak eta mozioak aprobatzen dira, baina horien aldeko pausuak ez dira ematen. Horregatik CCOO-ek konpromisoa eta bizkortasuna eskatzen du.

Garrantzitsua da medikuntza ezartzea, honek osasun publikoa indartu eta gure unibertsitate publikoaren eskaintza erakargarriagoa egingo duelako.

Ildo honetan, hausnarketa sakona, gastua neurtzea eta zailtasunak aintzat hartzea beharrezkoa dela adierazi du CCOO-ek. Hau dena kontuan hartuz, begi bistakoa da medikuntza ikasketak izango duen eragin sozial eta ekonomikoa. Alde askotatik ikusita, inbertsio eraginkorra izango da, horregatik dudarik gabe honen aldekoak gara.